

DIARIO SESIONES **D S P A**

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 248

XII LEGISLATURA

22 de noviembre de 2023

Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Repullo Milla

Sesión número 15, celebrada el miércoles, 22 de noviembre de 2023

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

12-22/APC-000266. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el Plan Estratégico del Castañar y medidas de apoyo al castañar de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en Huelva, presentada por el G.P. Socialista.

12-23/APC-003503. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las medidas relativas a la sequía en la provincia de Huelva, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-22/POC-000496. Pregunta oral relativa a las obras hidráulicas para paliar la sequía en la provincia de Córdoba, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

12-22/POC-000851. Pregunta oral relativa a las obras de sequía en el Valle del Almanzora (Almería), formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-23/POC-002545. Pregunta oral relativa al Centro de Referencia de Control de la Calidad del Aceite de Oliva (Jaén), formulada por Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-23/POC-002585. Pregunta oral relativa a los tratamientos terciarios en la EDAR de Roquetas de Mar (Almería), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-002586. Pregunta oral relativa a las obras de la presa de Guadalcazín (Cádiz), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-002588. Pregunta oral relativa a la obra de mejora de abastecimiento en alta de Isla Mayor (Sevilla), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-002589. Pregunta oral relativa a la financiación de la Junta de Andalucía para la mejora de la ETAP de Sierra Boyera (Córdoba), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000241. Proposición no de ley relativa a la inaplicación para la pesca de la sardina en el Golfo de Cádiz de la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación relativa al mecanismo de optimización para la sardina de las aguas ibéricas y aprobación de más cuota de pesca de atún rojo para el sector pesquero andaluz, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, nueve minutos del día veintidós de noviembre de dos mil veintitrés.

COMPARECENCIAS

12-22/APC-000266. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el Plan Estratégico del Castañar y medidas de apoyo al castañar de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en Huelva (pág. 6).

Intervienen:

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-23/APC-003503. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las medidas relativas a la sequía en la provincia de Huelva (pág. 15).

Intervienen:

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-22/POC-000496. Pregunta oral relativa a las obras hidráulicas para paliar la sequía en la provincia de Córdoba (pág. 22).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-22/POC-000851. Pregunta oral relativa a las obras de sequía en el Valle del Almanzora (Almería) (pág. 27).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-002545. Pregunta oral relativa al centro de referencia de control de la calidad del aceite de oliva (Jaén) (pág. 30).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-002585. Pregunta oral relativa a los tratamientos terciarios en la EDAR de Roquetas de Mar (Almería) (pág. 33).

Intervienen:

D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-002586. Pregunta oral relativa a las obras de la presa de Guadalcazín (Cádiz) (pág. 36).

Intervienen:

Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-002588. Pregunta oral relativa a la obra de mejora de abastecimiento en alta de Isla Mayor (Sevilla) (pág. 39).

Intervienen:

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-002589. Pregunta oral relativa a la financiación de la Junta de Andalucía para la mejora de la ETAP de Sierra Boyera (Córdoba) (pág. 41).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000241. Proposición no de ley relativa a la inaplicación para la pesca de la sardina en el golfo de Cádiz de la orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación relativa al mecanismo de

optimización para la sardina de las aguas ibéricas y aprobación de más cuota de pesca de atún rojo para el sector pesquero andaluz (pág. 44).

Intervienen:

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 10 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones.

Se levanta la sesión a las doce horas, dieciséis minutos del día veintidós de noviembre de dos mil veintitrés.

12-22/APC-000266. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el Plan Estratégico del Castañar y medidas de apoyo al castañar de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en Huelva

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días, damos comienzo a la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, agradeciendo la presencia de la consejera e iniciando con el primer punto del orden del día, solicitudes de comparecencia en comisión.

La primera de ellas, solicitud de comparecencia a la excelentísima señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la comisión del mismo nombre, a fin de informar sobre el Plan Estratégico del Castañar y medidas de apoyo al castañar de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en la provincia de Huelva, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días.

Comparezco para informar sobre las medidas puestas en marcha por la consejería en el tema relativo al castañar, y ustedes lo primero que tienen que ser conscientes es de que este tema, el sector, está dividido entre el sector forestal, propiamente dicho, porque es un cultivo forestal y por tanto tiene una parte medioambiental que yo, como ustedes pueden comprender, en esas competencias voy a comentar solamente de forma sucinta porque es una cuestión medioambiental, y, por tanto, el consejero de Sostenibilidad explicará en su propia comisión lo que es relativo a ellos, pero nosotros tenemos una parte agrícola, agraria, que es muy importante en el sector de la castaña.

Las superficies son 12.800 hectáreas, un 0,28% de la superficie forestal de Andalucía, que está formada por más de 4,6 millones de hectáreas. Es una producción de castaña que está muy localizada en dos zonas, en la provincia de Málaga, es verdad que hay más zonas de Andalucía pero la cantidad más importante es en Málaga, que está el 44% de la superficie, el 46% de la producción de castaña, y especialmente en el Valle del Genal, y en la provincia de Huelva que —como saben ustedes— también es mayoritaria, es aproximadamente el 40% de la superficie, casi en su totalidad en el parque natural de la Sierra de Aracena, de Picos de Aroche, y un 32% es la producción de castaña que se produce allí. Por tanto, el resto de la superficie castañar está entre las provincias de Sevilla, de Granada, de Almería y de Córdoba, por orden de importancia, se lo acabo de decir en el número de hectáreas de superficie de castaño.

Su principal problemática, y entrando ya en materia, tal como informé en la pasada comisión del 18 de octubre, es la situación complicada derivada, como muchos otros cultivos, desgraciadamente por la sequía que está afectando notablemente a dicha producción.

La ayuda de la consejería, como saben, es la que hemos sacado en este momento, que es la inclusión del castaño en las ayudas mínimas. Yo creo que ese fue un gran acierto que ahora sacamos y que estamos ahora mismo pagando al sector por la sequía que sacamos en las ayudas mínimas de 10 millones de euros.

Son 323 explotaciones de castaño beneficiadas, equivalentes a 3.200 hectáreas. De ellos, unos 170 titulares beneficiados son de la provincia de Málaga y 148 que son de la provincia de Huelva, de la mayoría en este caso, aunque las demás provincias también tienen un beneficio en cada uno de sus castañares.

Otras medidas de titularidad de la Junta son las ayudas agroambientales. Creo que esta es una medida importantísima. Ya no me refiero al castañar, sino a todos los cultivos de Andalucía, donde hemos intentado obtener el máximo de los resultados en la ayuda agroambiental para todos los cultivos. En este caso, ha recibido el sector por parte de la consejería un millón de euros, de 1.000 hectáreas beneficiadas. Y, además, algo que a mí me gustaría poner en valor, porque hay que investigar, y ustedes saben que hay una pata fundamental que tiene que ver con la investigación, que es el control de la plaga de avispa del castaño, para atender las amenazas de los castañares que están en ese problema, que está desarrollado a través de la consejería, a través de IFAPA, desde el año 2019, y que tiene un presupuesto de 246.000 euros.

También la ayuda a la agroindustria. En este caso, quiero decir que es relativa al proyecto de la línea de envasado, por un importe que está beneficiando a una cooperativa de segundo grado, Castañas del Valle del Genal, en Pujerra, en Málaga, en el marco de la iniciativa Leader. Y que considero que esta iniciativa —y por eso lo digo— se puede extender también en otros proyectos de industrias que tienen que ver con otras provincias.

Por tanto, animar también a los grupos en esta nueva línea a identificar también los proyectos en agroindustria que tienen que ver con el castaño.

Y para el nuevo marco. El nuevo marco mantenemos la ayuda agroambiental, con lo cual un millón de euros, una ayuda de 231 euros por hectárea. Pero la novedad, que además también la hemos trabajado y considero que tiene un gran valor, que hemos hecho compatible la ayuda agroambiental del castaño con la ayuda al mantenimiento y a la reconversión de la agricultura ecológica en frutal de secano, teniendo en cuenta que para la reconversión en agricultura ecológica hay 36,7 millones de euros de presupuesto. Entonces, vamos a tener..., el castaño va a tener la posibilidad de llegar a los 500 euros por hectárea, lo que supone una oportunidad para duplicar sus ayudas. Es decir, la novedad más importante es hacer compatible la ayuda agroambiental con la conversión en ecológico, que en este momento es un acicate para poder tener esas ayudas que en estos momentos de dificultad, con la sequía, como les decía, tienen.

De estas medidas se puede beneficiar el castañar de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, tal como les he informado. Por ejemplo, 148 titulares de explotaciones de castaño de esta Sierra de Aracena y Picos de Aroche, beneficiados de la ayuda mínimas de la consejería por la sequía. Ahora bien, dado que piden más información, yo también quiero informarles de llevar a cabo, en contacto con la plataforma onubense en defensa del castañar, que está formado, como saben ustedes, por COAG Huelva, está formado también por la Castañera Serrana y Esperanza de Marines, la Unión de Autónomos UATAE, Ecovalia —Asociación Forestal de la Sierra—, la Asociación de Empresarios, Comerciantes y

Autónomos de Galaroza, la Asociación Las Guindas y la Fundación Savia, que está involucrada con la Secretaría General de Agricultura de nuestra consejería, con la que hemos mantenido cuatro reuniones hasta finales de octubre. Concretamente, el pasado mes de octubre fue la última, el 19.

Desde la Junta les propusimos a la plataforma trabajar una serie de prioridades como medidas también a corto, medio y largo plazo. En este caso, mejora y el conocimiento del manejo integrado de las plagas que afectan al castañar, por ejemplo, el grupo de trabajo para identificar las posibilidades de mejora que está liderando el Servicio de Sanidad Vegetal, pero también la participación de los técnicos, nuestro Laboratorio de Producción y Sanidad Vegetal de Huelva, del personal de la plataforma también en él y de otros técnicos de la Consejería de Sostenibilidad.

Aquí trabajamos conjuntamente, porque, claro, el tema de las plagas no es solamente un tema agrario, es un tema forestal, donde tiene que estar esta consejería. Mejora del conocimiento y del manejo integrado de enfermedades que afectan al castañar. Para ello, vamos a impulsar otro grupo de trabajo para mejorar el manejo de estas enfermedades, principalmente tinta y chancro del castaño. Y está liderado por los técnicos de IFAPA, la plataforma y también Sostenibilidad.

Entre las herramientas que tendrá a disposición el grupo de trabajo, que está el proyecto ya en funcionamiento, del equipo de la Seca, de la Junta de Andalucía. El equipo de la Seca también se expande a este grupo de trabajo para estudiar, en este caso, el manejo integrado de las enfermedades, especialmente la tinta y el chancro, que, como saben, son las dos que nos preocupan.

Inicio de los trabajos para la redacción del reglamento específico de producción integral del castaño, también liderado por el Servicio de Sanidad Vegetal de la Consejería, con la participación de la plataforma, de IFAPA y de Sostenibilidad. Y fortalecimiento de la cadena de valor del sector de la castaña, que está liderado por parte de la Consejería de Agricultura, a través de IFAPA, con estudios centrados en las posibilidades de obtención de productos con mayor valor añadido a través de la apuesta de la transformación y de la economía circular. Nos estamos refiriendo, a través del castañar, de tener harinas, bebidas vegetales, crema o puré de castaña, mermeladas sin azúcar, productos libres de gluten, castaña cocida al vacío, aprovechamiento de la piel de la castaña para la industria farmacéutica y cosmética o el suplemento y complemento alimenticio a través de la economía circular del propio sector. Es decir, sacar un rendimiento adicional y una transformación en este sector que ya ha empezado y que tenemos que enfatizar y profundizar en él.

Y también la implementación de sistemas de esterilización que ofrezcan posibilidades de comercialización para que la castaña, con garantías de calidad y su envasado en fresco, pueda comercializarse... A granel tiene menor valor, es decir, a granel tiene una dificultad, y lo que estamos intentando es sistemas de esterilización que produzcan posibilidades de una comercialización mayor con su envasado al vacío. Esto es otra posibilidad de comercialización que estamos trabajando, a su vez, con la plataforma.

Y luego estamos en un tema incipiente, pero yo se lo quiero decir aquí porque se ha planteado y creo que es una posibilidad. Hay unos estudios para la creación de la IGP de la castaña de Huelva, y su promoción posterior, que den argumentos científicos para justificar la singularidad y las posibilidades de apoyo a las inversiones de transformación en el sector de la castaña. Y también, en este caso, pues sentados con la plataforma, para que veamos las posibilidades adecuadas a las prioridades.

En este caso, comentaba hace un momento yo con el Partido Socialista también las posibilidades de que se conviertan en organizaciones de productores, en OPFH, donde va a tener más oportunidades este sector.

Y, por tanto, trabajar. Parece que puede haber un problema en las cuestiones de cantidad, pero sí podemos intentar solventar la situación para que puedan convertirse o reconvertirse en OPFH, que les da posibilidades de crisis, en los temas de renovación, innovación y recursos económicos adicionales para este sector. Por tanto, estas son las bases en las que estamos trabajando. Considero que son importantes y vamos a seguir en ellas.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Tiene la palabra la portavoz... Ah, el señor Jiménez, en representación del Grupo Socialista.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora consejera, por su información.

Mire, creo que tenemos un problema de enfoque, señora consejera. Usted hace un planteamiento parcial en el enfoque de las distintas dificultades que tiene un sector que viene pasándolo mal hace mucho tiempo, y nosotros pensamos que el sector necesita un enfoque integral. Por eso no entendemos por qué se ha metido en un cajón, desde el año 2018, el Plan estratégico del sector de la castaña en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que hacía todo ese esfuerzo que ustedes quieren hacer en estos momentos, o poner a cero el contador a lo largo de tres años. Ya se hizo un estudio, en profundidad, compartido con todo el sector, compartido con las universidades andaluzas, un diagnóstico certero de cada una de las realidades a las que se enfrenta el sector, desde el punto de vista forestal, agrícola, comercializador, desde el punto de vista del manejo, desde el punto de vista de la estructura de la propiedad, desde el punto de vista de la condición de segunda actividad, que marca claramente cómo abordan las familias y los propietarios la explotación de este tipo de cultivos agroforestales.

Usted ha empezado su intervención, señora consejera, diciendo que hay una serie de cuestiones que tienen que ver con su condición de forestal, que usted no puede explicar y que hay que ir a preguntarles precisamente a los responsables del departamento forestal de la Junta de Andalucía. Precisamente, el no abordar con una perspectiva integral desde el conjunto del Gobierno el sector lleva a esto.

Se lo digo con absoluta sinceridad, el Grupo Socialista está trabajando para presentar enmiendas al presupuesto, y estamos viendo el hacerlo y anunciamos que vamos a presentar enmiendas respecto del sector del castañar, y esa tarea se complica desde el punto y la hora de que no hay una autoridad sustantiva que haya hecho suyo un proyecto de todo el Gobierno para abordar la realidad del sector.

No entendemos, señora consejera, por qué se ha abandonado ese documento, que es un documento lleno de información valiosísima, recolectada durante mucho tiempo, de un criterio científico exquisito

a la hora de abordarlo por parte de los técnicos de la Junta de Andalucía, y por qué no se ha dado continuidad a un documento que ya está elaborado durante cinco años y que hubiera permitido ganar mucho tiempo frente a lo que ahora se pretende hacer.

Reconociéndole, señora consejera, que se producen avances, que yo creo que pueden tener su importancia a la hora de que distintas líneas de ayuda que están a disposición del sector primario en Andalucía puedan coordinarse, como el planteamiento que usted hacía de la coordinación entre las ayudas agroambientales y la transformación en ecológico.

Pero es que el castaño, señora consejera, tiene problemas previos. Es decir, cuando usted le llegue al sector a plantearle la posibilidad de acceder a esas ayudas, pues habrá un número... Hasta ahora, si lo ve usted, en la propia concurrencia del sector a las líneas de ayuda, las propias cifras que usted da no están nunca por encima del 30%, porque el sector está en una situación de dificultad previa. Lo primero es la estructura de la propiedad y el abandono del cultivo, que es lo que se está produciendo de manera sistemática. Estamos hablando de un sector en la provincia de Huelva que se localiza en la corona de los municipios, de las zonas urbanas de la Sierra. Estamos hablando de propiedades muy pequeñas, muchas de ellas no llegan ni a media hectárea. Estamos hablando de un sector envejecido, en el que ya los hijos y los nietos de los castañeros no quieren seguir produciendo, y se está produciendo abandono de las explotaciones por parte de las familias. Estamos hablando de un castaño muy debilitado. Usted ha hablado de la seca, pero el castaño tiene que estar atravesando algún síndrome, porque la debilidad frente al acoso de las plagas es absolutamente terrible en estos momentos. Si usted va..., aparte de la producción, que en estos momentos evidentemente está muy corta, por encima del 40%, porque está afectando la sequía, una zona que es de la mayor pluviometría de toda Andalucía y, sin embargo, se está notando la sequía. Pero la producción está sometida a dificultades muy serias por la propia debilidad del conjunto del castañar, de la masa arbórea del castañar. Estamos hablando de una pérdida de *know-how*, de conocimiento —termino—, en el manejo, que está llevando a que no se esté cultivando de la misma manera que se estaba cultivando antes, y que no se esté rentabilizando y produciendo en las mismas cantidades y con la misma capacidad de producir castaña de primera calidad, aunque también se quiera seguir produciendo castaña industrial.

En definitiva, señora consejera, estamos ante un sector que necesita un enfoque más integral y mucho más ambicioso —con esto termino, señor presidente—, mucho más ambicioso. Nosotros le volvemos a reclamar un enfoque de integralidad, señora consejera. Le pedimos que rescate el plan, le pedimos que lo ponga encima de la mesa. Si usted cree que, transcurrido este tiempo, hay que introducir nuevas medidas, que lo haga. Pero ya le digo que en manejo, en plaga, en estructura de la propiedad, en transformación, comercialización, creación de valor, promoción, actividades secundarias como el turismo ligado al castañar, hay mucha materia y mucho trabajo ya escrito, señora consejera. No desprecie usted ese trabajo porque venga del Gobierno del Partido Socialista, porque se hizo de la mano del sector y lo hicieron los técnicos de su consejería.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Pues no estamos desprestigiando ningún trabajo anterior, ni muchísimo menos. Yo creo que ahí no me ha entendido. Cuando he dicho que no podía hablar de medioambiente no es porque no lo conozca y no porque no nos hayamos coordinado, sino porque, oye, hay que tener un respeto a la Consejería de Medio Ambiente, que estratégicamente ponga en su momento lo que están estableciendo ahí. El Plan Estratégico del Castañar está, está, no se ha olvidado ni muchísimo menos. Yo le he hablado de las medidas de Agricultura, propiamente agrarias, y ellos hablarán de sus medidas medioambientales, eso es lo que le he dicho. Está. La pena es que se hizo en 2005 la primera parte de todo esto y nunca se aprobó. Yo sí puedo asegurar que nuestra idea es que se apruebe y que se apruebe conjunto, colaborando.

Coincidiendo con usted en el diagnóstico. Claro que sí. Pero es que, además, de lo que usted ha hablado, yo le he hablado: de investigación, de comercialización, de turismo ligado al castañar a través de los grupos de desarrollo rural, de la agroindustria, de la ayuda agroambientales con ecológico, de las ayudas mínimis. Digo yo que se está haciendo muchísimo más que antes, además de la mano de la Plataforma, porque la Plataforma sabe usted que ha sacado un documento en el que ha reconsiderado la situación de todos estos elementos y ha dicho que están agradecidos de trabajar con la consejería de forma integral en cada uno de ellos. Y conoce perfectamente que lo han dicho y que han mandado una carta agradeciendo esa labor. Por tanto, hay que ponerlo de manifiesto. ¿Que queda mucho por hacer? Evidentemente.

Una parte que no le he comentado, el tema de AGAPA. AGAPA, les he comentado IFAPA, les he comentado la consejería, les he comentado Sanidad Vegetal, pero no les he contado el tema de AGAPA, y yo creo que es importante, porque está relacionado con el castañar de la Sierra de Huelva, y aquí AGAPA está haciendo una labor magnífica, que es la parte también de formación, para que los jóvenes agricultores, los agricultores de la zona o los que ya tienen castañar, puedan anexionarse a cada una de estas medidas y conozcan lo que se está haciendo. Por tanto, esa parte a través de las OCA y de AGAPA es importante también y quiero ponérsela de manifiesto.

El plan estratégico no está descartado en absoluto, se está realizando entre las dos consejerías, lo anunciará la Consejería de Medio Ambiente en su parte, como es lógico. Les decía que no quería hablar, pero no por nada, por respeto al trabajo de la otra consejería, que es lógico, pero todas esas medidas nuestras y todas las que se planteen. Yo creo que tenemos que ir al máximo y creo que la línea es la correcta, en este caso de la mano de la plataforma, con distintas medidas establecidas, utilizando todas las herramientas que tiene la Junta, Medio Ambiente por un lado, evidentemente, y luego por parte de la Consejería de Agricultura, la consejería a través de Sanidad Vegetal, la Secretaría General de Agricultura es la que está liderando todo esto, a través de IFAPA, con la investigación fundamental y con las universidades, en este caso, también fundamental la Dirección de Industria con la posibilidad de los grupos de desarrollo rural, lo que usted ha apuntado del turismo, que es una faceta que yo no le he comentado y que, además, dentro de los grupos tiene un valor especial, la agroindustria y la parte de la Dirección General de Ayudas, que está compatibilizando a lo agroambiental, que es la novedad, con el tema de la reconversión o la conversión en ecológico. Y, por supuesto, que vamos a seguir con todos estos objetivos comunes que yo creo que son fundamentales.

Ustedes hicieron o empezaron un plan estratégico en 2005, no lo acabaron y lo sabe perfectamente. Nosotros vamos a hacer, estamos haciendo ya el plan estratégico, lo presentará la Consejería de Medio Ambiente, pero estas medidas que yo ya le estoy avanzando están dentro del plan estratégico y ya las estamos haciendo. O sea, que estamos dando pasos importantísimos. Creo que, independientemente de que haya que hacer más, siempre hay que hacer más. La Plataforma ha felicitado a la Junta por la labor conjunta y sigamos en el objetivo común. Todo lo que puedan aportar también de su grupo, me refiero en el tema de las enmiendas, nosotros encantados, porque creemos que viene en beneficio, en pro del beneficio de este sector. Y, como estamos hablando en ese sentido, cualquier cuestión estamos abiertos a plantear cualquier medida al respecto que sea importante y sin ninguna duda. Conoce perfectamente mi compromiso con el sector.

Y, por último, tenemos que intentar para el futuro que la reconversión o la conversión en OPFH sea una realidad, porque ahí es donde vamos a dar en la clave de la renovación total del sector y vamos a darle otra dimensión. Y yo creo que ahí es donde tenemos que trabajar, a pesar de las dificultades que haya para ello.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—¿Cuánto tiempo tengo, señor presidente?

[*Intervención no registrada.*]

Tres minutos.

Señora consejera, en tres minutos.

Mire, yo creo que a usted, de alguna manera, le han aportado toda la información. El Plan Estratégico del Castañar se presentó el 22 de julio del 2017. Es un documento que tiene 180 páginas de diagnóstico, de análisis del sector y de propuestas en cada uno de los frentes. Si usted quiere, yo le remito el documento, porque está colgado en la página web de su consejería.

Señora consejera, ese Plan Estratégico se presupuestó en un marco de ejecución que terminaba con el marco que estaba en vigencia en ese momento en ayudas agrarias y se presupuestó incluso por línea. Usted me dice ahora que se está actuando en alguna línea específica y decía, bueno, que efectivamente la plataforma, que tiene una importancia, evidentemente, porque están dos de las cooperativas más importantes, digo, en el territorio de la provincia de Huelva, pero no tome la parte por el todo. El sector es mucho más complejo y uno de los problemas que tiene el propio sector es que está muy desmembrado, está muy desarticulado, muy desorganizado. No es como otros sectores.

Señora consejera, pero yo creo que usted convendrá conmigo que, habiendo un documento encima de la mesa, insisto, que no se elaboró en las casas del pueblo del Partido Socialista, que lo elabo-

raron los técnicos de la Consejería de Agricultura y los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente, con participación también del ministerio, en aquel momento gobernado por el Partido Popular, con participación de los ayuntamientos, con participación de todo el sector, con participación de las Universidades de Huelva, de Córdoba y de Málaga. En fin, que es un documento que ya está, señora consejera, lo único que tiene que tener es respaldo económico. Por eso nosotros anunciamos hoy, queremos anunciarles que vamos a... Como no le hemos visto respaldo económico en los presupuestos, anunciamos que vamos a presentar una enmienda que le dé respaldo con una planificación plurianual a la puesta en marcha de un documento del que ya dispone la consejería y que entiendo que sería una magnífica línea a actualizar, a mejorar con la situación actual, porque lamentablemente no ha mejorado el sector, ha empeorado desde el mes de julio del 2017 y, efectivamente, habría que hacer alguna revisión para incorporar la nueva situación que está atravesando el sector y el daño que ha producido también la temporada de sequía que venimos sufriendo. Pero ya hay una guía encima de la mesa, señora consejera. Lo que le pedimos al Gobierno es que la utilice, porque es un documento integral, riguroso, participado, con respaldo de las universidades, hecho en su plan de actuación por línea y que nos permitiría ganar mucho tiempo. Usted ha hecho mención a que se está investigando exclusivamente en el tema relacionado con la lucha contra las plagas. Señora consejera, es la única investigación que se está abordando en estos momentos, y está bien, porque uno de los principales problemas que tiene el sector es esa debilidad, ese síndrome de debilidad que lo está afectando. Nosotros creemos que hay que abordarlo desde una perspectiva integral de todo el Gobierno, señora consejera, y por eso le pedimos que rescate el plan, que lo revise, lo actualice y lo vuelva a utilizar como documento de guía para abordar los inmensos problemas que, por desgracia, tiene hoy el sector del castaño, no solo en la provincia de Huelva, sino en toda Andalucía.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señor Jiménez, nosotros no desdeñamos nada el trabajo que haya hecho la consejería, pero lo que usted dice unas veces es una cosa y otras, otra. Ahora dice que se aprobó el plan estratégico y la otra vez que nos habló dijo que se quedó en borrador, sacado a información pública. Así se ha quedado, en borrador sacado a la información pública. No se preocupe que, además, lo vamos a utilizar y lo estamos utilizando, pero lo que está puesto de manifiesto es que ustedes no hicieron nada y que ahora lo estamos haciendo nosotros. Y desde 2005 que se comenzó con esto. Por tanto, lo que está claro, está claro. A partir de ahí, todo el trabajo necesario.

Primero, le he comentado claramente, muy claro, que en este momento las ayudas mínimas las hemos sacado, por tanto, ya hemos hecho algo importante. Segundo, la ayuda a la agroindustria, la investigación de IFAPA, que no solamente están las plagas, le estoy diciendo, además, en comercialización que estamos viendo el envase al vacío para su comercialización. Estamos hablando, en este caso, de poner en cadena de valor, con la plataforma, harinas, bebidas vegetales, crema o puré de castaña. Es decir, que estamos trabajando con la plataforma en todos estos temas. Y que hemos recibido la felicitación de la plataforma por trabajar por este sector. Y, además, que nuestra idea es investigar si es posible la IGP de la castaña de Huelva. Fijense ustedes. O también la OPFH. Por tanto, estamos trabajando en todos los frentes de forma coordinada. Y no vamos a desdeñar ningún trabajo anterior. Esa no es nuestra práctica, todo lo contrario. Por tanto, ustedes tuvieron la oportunidad de hacerlo, no lo hicieron. Y ahora nosotros tenemos la oportunidad de hacerlo y lo estamos haciendo. Esa es la diferencia.

Y, además, compatibilizar, en este caso, lo que son todas las ayudas agroambientales con la posibilidad de conversión ecológica. Van a tener esos 500 euros por hectárea, que permita también ayudar al sector en un momento difícil en el que coincidimos. Por tanto, no desdeñar nada, trabajar en todos los frentes, coordinarnos con Medio Ambiente, como estamos haciendo en este momento, no desdeñar su borrador de plan estratégico porque nosotros no desdeñamos nada, no desdeñamos absolutamente nada. Ahora, tuvieron la oportunidad de hacerlo, y no lo hicieron, y ahora nosotros sí lo vamos a hacer, y lo estamos haciendo ya de facto, y le he puesto encima de la mesa las medidas, las que a ustedes se les ocurran adicionalmente no van a tener ningún problema por parte de esta consejería, que sean positivas, para ponerlas en marcha. Porque yo creo que quizás hay cuestiones en las que nosotros creemos que hay otro grupo o, en este caso, la sociedad que piensa que puede haber otras posibilidades y no nos vamos a cerrar a ellas. Usted me conoce en ese sentido y sabe perfectamente que todas esas cuestiones las aceptamos plenamente. Las que se les ocurra estamos a disposición.

Pero lo que no puede es decir que no se está haciendo en este caso, que se está haciendo, y que además los presupuestos lo reflejan porque lleva agroambientales, porque lleva mínimas, porque lleva el tema de la reconversión en ecológico, porque se está haciendo la investigación, porque se están haciendo los grupos de desarrollo rural. Es decir, reconozca —como hace la plataforma— que esta labor se está haciendo, y que a partir de ahí tenemos que hacer más. Y estamos dispuestos también a alguna medida que venga del Partido Socialista, como siempre hacemos, que sea positiva, de poder considerarla dentro de nuestra consejería.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-23/APC-003503. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las medidas relativas a la sequía en la provincia de Huelva

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda solicitud de comparecencia en esta comisión, a fin de informar por parte de la consejera sobre medidas relativas a la sequía en la provincia de Huelva.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muy buenas, señorías.

Quiero enseñar primero un mapa, importante, de la provincia de Huelva. Yo creo que eso es un poco lo más relevante, claro.

En esta comunidad autónoma, cuando se habla de agua no es igual que en otras comunidades autónomas. ¿Por qué? Primero, porque tenemos un territorio muy extenso, casuísticas diferentes, también estamos en climas distintos en unas zonas de otras. Y luego porque cohabitamos en las competencias: las municipales en abastecimiento —de las diputaciones, de ayuntamientos y diputaciones—, el Guadalquivir, con el 67% del territorio en la aportación hídrica, y a veces también otras cuencas como el Guadiana, y también la Junta de Andalucía en otras zonas.

En Huelva se da todo eso. Huelva es una provincia donde, miren ustedes —conocen los onubenses que están aquí presentes, que conocen mucho más que yo esta situación—, la Sierra de Huelva, el Andévalo, la Cuenca Minera, la Costa Occidental, Huelva o El Condado de Huelva. Y este mapa, que es coincidente con esto, pero en distintos colores, ¿qué significa? Significa que la parte verde la gestionamos la Junta de Andalucía a través del Tinto, Odiel y Piedras, el verde más clarito. La parte baja es del Guadalquivir. Miren ustedes la zona de El Condado, coincidente no con todas las zonas, sino..., pero esta es del Guadalquivir. Y la parte naranja más oscura perteneciente a la Confederación del Guadiana. Por tanto, fíjense ustedes lo complicado, lo complejo que es el tema hídrico, un tema complejo donde nos tenemos que entender todos, en una situación también tan dificultosa como esta, y donde todos tenemos que poner en marcha actuaciones que se refieren a la sequía. Ayuntamientos, diputaciones, las cuencas —entre ellas las de la Junta de Andalucía, como es una obviedad— y, por supuesto, el Gobierno de España, que es el que le confiere cuencas como el Guadalquivir o el Guadiana. En este caso, nosotros que estamos en la del Tinto, Odiel y Piedras, vamos a detallar un poco qué estamos haciendo.

La cuenca del Tinto, Odiel y Piedras acumula 385 hectómetros cúbicos de recursos hídricos embalsados. Está al 34,49% de ocupación. Ojalá dijéramos en otras zonas de Andalucía estas cifras. Es verdad que son cifras muy bajas, pero en otras —saben ustedes que hoy salían todos los datos— estamos prácticamente en el 20% de media. Y luego, a mediados del pasado mes de octubre, teníamos 354 y estábamos al 31%. Con lo cual, eso significa que, debido a las lluvias de mediados, de finales de octu-

bre, que se han aportado a esta cuenca, ha mejorado su situación. Concretamente, las lluvias, que sumaron 30 hectómetros cúbicos, registrándose precipitaciones por más de 200 litros por metro cuadrado. Esta mejora de la situación ha permitido aplazar —y sabe usted que es el tema fundamental—, de común acuerdo, en la Comisión de Sequía, con los operadores, con los ayuntamientos, con todo el sector en Huelva, aplazar a 1 de enero la entrada en vigor de nuevas medidas de ahorro que habíamos establecido, del 50%, y ese 20% que tenemos establecido ya para el abastecimiento y el 50% en la cuestión del regadío. Por tanto, se ha aplazado hasta el 1 de enero esa restricción, digamos, o medidas de ahorro del 50%, y esto es bueno para el sector, debido a las lluvias que se han producido.

Por tanto, hablamos de un auxilio a los agricultores, a la cuestión del abastecimiento. Y además, en el caso urbano, industrial, un 5% adicional en cuestiones de uso urbano e industrial para el 1 de enero también. Y esta también es una medida importante de ahorro.

Como hacemos en todas las cuencas. Nosotros seguimos estableciendo medidas de ahorro, la situación es compleja. Y además, mientras tanto, ¿qué estamos haciendo? Actuaciones. Hoy tendré la oportunidad de acercarme a la..., bueno, hoy no, mañana, a la presa de los Machos, ya finalizada, que va a resolver problemas, también fugas de agua en este embalse. Esta obra ya está finalizada, da seguridad a los ciudadanos. Va a impactar positiva o directamente en una población de 200.000 habitantes. Va a beneficiar a 41.000 hectáreas de regadío. Y la obra va a incrementar la capacidad del bombeo del Boca-chanza y la reducción de las pérdidas. También va a suponer la garantía de agua en cantidad y calidad a las explotaciones agrarias y las industrias del polo químico, así como las posibilidades, en este caso, con la obra de adaptación de la toma del embalse del Andévalo, que en este momento también está. A esta obra también hay que sumar la obra del tercer Decreto de Sequía, con la optimización, modernización y mejora del bombeo de Palafito 1, de la presa del Chanza, así como la obra del bombeo de emergencia de la presa del Chanza. Todo ello son dos obras que han costado a la comunidad autónoma 7,8 millones de euros y se han realizado en siete meses y van a contribuir al equilibrio hídrico de Huelva.

Otra obra, la optimización y modernización de la presa de la Cueva de la Mora, la optimización y modernización de la mejora de la presa de Sotiel-Olivargas, la ampliación del aliviadero de la presa de Piedras, la obra de desdoblamiento de la capacidad de los sifones 4, 5 y 8 del canal de Piedras, que saben ustedes que son de interés del Estado, están establecidas en la ley del trasvase. Las obras de mejora y reducción del agua del canal de enlace directo, las obras de la balsa de regulación del sifón del Odiel y la regulación del anillo hídrico de Huelva y prevención de catástrofes en la presa del Andévalo.

Y todas estas obras, además, por supuesto, obras tan importantes como la obra de la mejora del puente sifón en Santa Eulalia en el río Odiel, el aumento de la capacidad de depósitos reguladores de la cola del Odiel, y por supuesto las obras de abastecimiento en la Sierra de Huelva, que ya hemos terminado la primera fase.

Y seguimos. En 2024, la provincia de Huelva se incorporará al II Plan de Aguas Regeneradas del Gobierno andaluz, con la redacción del primer proyecto de los terciarios.

En resumen, el Gobierno ha movilizado en los últimos años 200 millones de euros en Huelva y, por supuesto, no nos hemos olvidado de la modernización del regadío, y en los dos últimos años hemos impulsado obras de modernización y de eficiencia energética en seis comunidades de regantes, benefi-

ciando a 7.000 hectáreas, con una inversión de 10 millones de euros. ¿Qué significa esto? Que hay una sequía dura en toda Andalucía, que nosotros en nuestras competencias hemos actuado, que además en nuestras cuencas hemos actuado, que mientras está la sequía hemos hecho obras de forma importante y rápida, nos hemos tirado cinco años sin parar, no solo en la provincia de Huelva. Pero necesitamos del apoyo de todos. Y aquí entra. Todos somos necesarios, porque, si no, al final habrá algunas patas de esta situación de sequía que no se conviertan en una posibilidad para el futuro. Y, por tanto, necesitamos que todas las Administraciones actúen. La Junta de Andalucía, incluso extralimitándose de sus competencias, lo está haciendo. A los demás les pedimos que lo hagan igual. Y nos intentaremos coordinar con ellos al máximo para peticiones al Estado, con los ayuntamientos y las diputaciones, para que también actúen en la medida de sus posibilidades y competencias.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Tiene la palabra la señora Centeno, por el Grupo Popular.

La señora CENTENO GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, la sequía es ahora mismo una espada de Damocles que tiene la economía de Huelva sobre su cabeza. Una provincia cuyo peso de la agricultura sobre su economía es muy importante, solamente superada por la provincia de Almería. Y es una situación que persiste, persiste a pesar de que el ministro Planas diga que esto de la sequía ya se ha acabado en Andalucía. Y eso nos preocupa, nos preocupa no solo la actitud, sino la percepción del Gobierno de España sobre el tema de la sequía.

Porque, mire, sin agua la provincia de Huelva colapsa. Y colapsa porque... Evidentemente, por supuesto, lo primero y las obras fundamentales que hay que asegurar es el abastecimiento humano. Pero también hay que poner encima de la mesa que la economía de Huelva se basa fundamentalmente en dos pilares, por una parte la industria y por otra parte la agricultura, y para ambas actividades es fundamental tener recursos hídricos. Igual que, sin agua, grandes proyectos e inversiones industriales que están proyectadas hoy en Huelva, que son el futuro de Huelva y el futuro de la economía de Huelva, podrían verse, podrían estar en el aire, pues por otra parte miles de familias de agricultores ven peligrar hoy en día su única fuente de ingresos si no llueve de aquí a diciembre y a enero, y tuvieran que entrar en vigor esas medidas de ahorro de agua que, por suerte, se han podido aplazar un poquito debido a la situación tras las lluvias de octubre, como usted bien ha comentado.

¿Y por qué se produce toda esta situación en Huelva? Pues simplemente porque no están hechas las infraestructuras hídricas dependientes del Gobierno central, que nos dotarían de esos recursos hídricos necesarios para nuestra provincia. Evidentemente no me refiero a las obras hídricas dependientes del Gobierno de la Junta de Andalucía, que se están haciendo, como usted bien ha dicho, que se

está haciendo por parte del Gobierno de Juanma Moreno todo lo que está en su mano, e incluso más, para paliar esta situación, ejecutando obras, como usted ha dicho, no las voy a repetir, pero usted ha nombrado algunas de ellas, algunas de ellas ya ejecutadas al completo, como el bombeo del Boca-chanza, la toma del embalse del Andévalo o la mejora de la presa Sotiel-Olivargas. Otras ejecutándose, como las del puente Sifón, el anillo hídrico o muchas obras de eficiencia hídrica y de modernización de regadío a lo largo de toda la provincia de Huelva. Y otras incluso recogidas en ese gran presupuesto, que tiene una importancia tremenda la inversión en infraestructuras hídricas en este presupuesto del 2024 de la Junta. Y todas ellas, todas las que la Junta de Andalucía está ejecutando, ponen soluciones encima de la mesa, señora consejera, aportando recursos hídricos, soluciones de verdad reales, obras, no proyectos, como lo que vendían, que vendían, presentaban una y otra vez el inicio de unas obras que nunca llegaban; por ejemplo, las obras del anillo hídrico de la sierra. Llegaban todos los consejeros del PSOE, se hacían cuarenta y ocho fotos, un mes, después otro, otro, otro, y al final esa obra nunca se ejecutaba.

También están ustedes saliendo al auxilio del Gobierno central en obras que les corresponden por competencia a ellos y que ustedes están echándoselas en las espaldas, como el desdoblamiento de los sifones 4 y 5, y otras. E incluso, también voy un poco más lejos, están ustedes echándole imaginación al asunto, por ejemplo, tratando de conseguir estos metros cúbicos, incluso desde Portugal, a través de la presa de la Alqueva, como usted ya le planteó al Gobierno central, y en lo que ustedes han estado trabajando, y también en la línea de la iniciativa de nuestro grupo en el Pleno en este sentido. Y todo ello frente, por una parte, al déficit de inversión de anteriores gobiernos socialistas, porque partir de una situación de menos diez ya es muy complicado y, por otra parte, frente a la nula respuesta que está dando el Gobierno de Sánchez a esta situación en Huelva, pese a que es, como usted ha dicho, competente en una parte muy importante de nuestro territorio. No solo una nula respuesta, sino que además está obstaculizando la llegada de otros recursos, de otros aportes hídricos, por ejemplo, bloqueando desde 2017 las resoluciones para aguas regeneradas, para uso de decenas de comunidades de regantes, como hace la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Y lo siento, pero es que me tengo que detener en las infraestructuras dependientes del Gobierno central. Usted sabe, igual que yo, pero lo que es más importante: que lo saben todos los onubenses y los agricultores, que todas las obras que son competencia de la Junta de Andalucía, sin que el Gobierno central ejecute las grandes obras de infraestructuras hídricas que están contempladas para nuestra provincia, pues por sí solas no pueden solucionar el problema que tenemos tan grave. Y estamos hartos de decirlo y lo seguiremos diciendo y repitiéndolo: en Huelva no hay un problema de agua, en Huelva hay un problema de falta de infraestructuras hídricas dependientes del Gobierno central, y el Gobierno de Sánchez sigue sin mover un solo dedo para ejecutar estas infraestructuras.

Voy a poner tres obras dependientes del Gobierno central que están aprobadas por ley, que incluso tienen financiación, pero que el Gobierno de Sánchez está paralizando y bloqueando:

La presa de Alcolea, con 274 hectómetros cúbicos de capacidad, parada desde el 2018 y con una DIA en vigor. ¿Cuánto se desembolsó el año pasado a final de diciembre? Casi 200 hectómetros cúbicos, por no tener la presa de la Alcolea hecha. Con estas lluvias de octubre, ¿cuántos recursos hídricos

hemos perdido por no tener esas infraestructuras hídricas? Recursos hídricos que necesitaríamos ahora mismo para toda nuestra actividad agrícola.

El túnel de San Silvestre, el famoso desdoble del túnel de San Silvestre, con una DI, que solo permite transportar 10 hectómetros cúbicos por segundo cuando su capacidad es de 20, porque es que el Gobierno quiere dejar el túnel antiguo para los murciélagos.

La ley del trasvase, un trasvase cinco años sin saberse absolutamente nada de eso, con obras pendientes, como la presa de Pedro Arco, el canal de Trigueros, la ampliación del bombeo del Bocachanza o la ampliación y la mejora de la EDAR de Matalascañas.

Pues, mire, esa es la situación que tiene Huelva, un déficit de infraestructuras hídricas por parte del Gobierno central.

Desde Huelva, agradecemos que desde el Gobierno de la Junta de Andalucía sigan ustedes exigiendo y reclamando las infraestructuras del Gobierno central, pero desde Huelva también lo vamos a seguir haciendo. Necesitamos que Sánchez se digne a cumplir con la provincia de Huelva, que en estos cinco años no lo ha hecho, y que ejecute las obras necesarias para Huelva. Y le pedimos también al PSOE que le pida a su Gobierno, que le exija que ejecute para esas infraestructuras necesarias para que podamos seguir desarrollando como nos merecemos. Yo no he escuchado aquí en sede parlamentaria a ningún parlamentario del PSOE exigiendo y reclamándole al Gobierno de España las infraestructuras hídricas que nos deben y que necesitamos, al revés, simplemente retrasar, paralizar o votar en contra de cualquier iniciativa que nosotros traemos al pleno en este sentido, y mucho nos tememos que después de las indignantes cesiones a los independentistas, pues todavía las posibilidades de que se ejecuten estas obras de infraestructura dependientes del Gobierno central, pues se van a alejar, se van a alejar, porque ¿de dónde van a sacar el dinero para contentar a los independentistas? Pues, evidentemente, de quitárselo a otras comunidades, como en este caso Andalucía y Huelva.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Centeno.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señor presidente.

Señora Centeno, fundamentalmente tenemos una posibilidad para el tema del sector de frutos rojos, que tenemos que explorarla. Adicionalmente, todas las obras que hemos hecho, que han sido 200 millones de euros, es que es una provincia que tenemos gran parte de nuestra inversión en el Tinto, Odiel y Piedras, y la parte fundamental aquí, que es empezar con las aguas regeneradas. Las fresas y frutos rojos, al igual que le decían en el olivar, no se pueden quedar fuera, estamos empezando a redactar el proyecto. Esto creo que es fundamental.

El sistema de Huelva es un sistema único; por tanto, se van a inyectar las aguas a ese sistema, y creemos que para el regadío y para el alivio al abastecimiento son fundamentales. Eso, por parte de la Junta. Y decirles que estamos ya en ello, ese es nuestro propio objetivo, y las demás obras están todas sin problemas, y la verdad es que se ha hecho una gran labor. Agradezco al equipo de agua de la Junta de Andalucía, funcionarios, directivos, que están haciendo una gran labor, con mucho sobreesfuerzo con lo que están haciendo.

Y ahora me refiero al Gobierno. El Gobierno estamos tratando Alqueva, lo saben ustedes, pero me preocupa más otro tema fundamental, y ahí pido la ayuda de toda la comisión. A veces no es una cuestión de recursos económicos, es una cuestión también de voluntad, porque a lo mejor los asesores que, en un momento determinado, o tenemos los consejeros o tienen los ministerios, no me refiero solamente el Gobierno de España, yo creo que van por un camino equivocado. ¿Y por qué me refiero a esto? Porque el agua no es una cuestión ideológica, y se ha convertido en una cuestión ideológica. Si negamos las presas, estamos negando una posibilidad de embalse que a Andalucía le es absolutamente necesario. Andalucía, para el futuro y las futuras sequías, o tiene presas como Gibrálmedina, o tiene presas como Alcolea, o la situación se va a agravar muchísimo más. Por tanto, lo que le pido a esta comisión es que luche también contra la ideología absurda y totalmente fuera de lugar en una tierra seca como la nuestra, porque yo entiendo que las presas en otras zonas del mundo o de España no les interesen o no las vean necesarias, pero a nosotros nos va la vida en ello. Y, por tanto, imagínense ustedes lo que es una presa de regulación, en este caso en Gibrálmedina, que es donde más llueve, que no la tengamos, o la presa de Alcolea. Yo creo que esta comisión –y termino con esto porque es lo más importante– tenemos que conseguir que esta presa siga sus pasos. Yo he intentado quitar excusas, aunque no me competa, hemos metido hasta en el plan hidrológico el tratamiento de las cuestiones mineras. Sabe perfectamente que hemos intentado quitar excusas, ¿por qué? Porque hay que hacer la presa. Si la presa está al 23%, primero, es un problema de seguridad tremendo, pero, segundo, no nos da una oportunidad de tener 200 hectómetros más en Huelva, que es un sistema único. Por tanto, tendríamos ahora mismo 200 hectómetros y estaríamos mucho más tranquilos de lo que estamos. Por tanto, quiero que me ayuden en ese objetivo común, quizás luchar contra esta cuestión, que ni siquiera ya es de los gobiernos, sino es una tendencia en este país, absolutamente equivocada, en contra de las presas y de los trasvases, equivocada, porque aquí en Andalucía tenemos que apostar por todas las fuentes hídricas, todas, porque si no vamos a pasar y estamos pasando ya una situación compleja. Todas las obras. Que, por nuestra parte, no se preocupen.

Y, en este caso, centrémonos. Nosotros ya sabe que estamos tratando el tema de Alqueva con el Gobierno de España, que es su competencia en el tema de la negociación. Pero hay que hacer la presa de Alcolea. Está al 23%. Si no hacemos la presa de Alcolea, el futuro va a ser muy complicado, no solamente en esta sequía, porque ya estamos hablando de futuras sequías, tenemos que garantizar el poder embalsar el agua para este sistema único. Y lo tenemos que hacer quitando excusas a los que ideológicamente están equivocados, porque los pasivos mineros se pueden tratar, se está haciendo en Asturias. Y se están demandando recursos económicos, en una primera fase, de 55 millones de euros. Y hay que hacerlo, hay que hacer la presa y hay que quitar excusas.

Por tanto, ayúdenme, porque yo, en mi objetivo común, hay muchos en la provincia de Huelva, pero la fundamental para el sistema, que tendríamos 200 hectómetros, es Alcolea, sin duda, sin duda. No porque lo diga yo, evidentemente, yo aprendo de todos los técnicos y los expertos. Y que quitemos ideológicamente..., porque a la tierra seca como a Andalucía le viene muy mal esa corriente ideológica, muy mal, en contra de las presas y los trasvases. Porque, claro, somos los que tenemos que recibir solidaridad, los que tenemos que embalsar agua, y trabajar por ello, para quitar de la cabeza esa situación. Eso es muy importante para el futuro.

Por lo demás, es verdad que hay que hacer obras adicionales por parte del Gobierno de España, que seguiremos demandando, como no podía ser de otra manera, pero no por confrontación, sino porque es absolutamente necesario para el futuro de una provincia fundamental desde el punto de vista agrario y también social, como es Huelva en Andalucía.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-22/POC-000496. Pregunta oral relativa a las obras hidráulicas para paliar la sequía en la provincia de Córdoba

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto de orden del día, las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

La primera de ellas, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, es relativa a obras hidráulicas para paliar la sequía en la provincia de Córdoba.

Tiene la palabra su portavoz, señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias.

Hoy vamos a hablar de infraestructuras, hemos hablado de Huelva, de Córdoba y de Almería. Pero sí que me gustaría dejar claro, antes de continuar... No sé, cuándo se deja en el aire si hay algún partido político que está en contra de las presas o de utilizar el agua en todos sus formatos, si se refiere al Partido Socialista, porque si es así está absolutamente equivocada.

El Partido Socialista lleva trabajando en buscar todas las soluciones a la sequía desde hace mucho tiempo, y lo está haciendo con inversiones históricas, también con financiación y con medidas, que lo ha hecho antes cuando gobernábamos, y que ahora también se está haciendo desde el Gobierno de España.

Sobre Huelva, ¿qué está planteando? Y se me va el tiempo para Córdoba. Absolutamente, que haya que hacer las presas que están establecidas y hacer el estudio minero. Pero me gustaría que la consejera dijera la verdad y supiera también que hay unas reuniones que se reúne la consejera con el secretario de Estado, y que a lo mejor tendría que hacer público cuáles son los acuerdos. Y si los activos mineros los tiene que estudiar la Junta de Andalucía, creo que va usted tarde también.

Y, por otra parte, a la portavoz que ha hablado del Partido Popular, no sé si es que se les olvida que alguna vez, sé que hace mucho tiempo, el Partido Popular gobernó en España. Yo no recuerdo ninguna infraestructura en Almería o en Huelva, lo mismo deberían de hacer ustedes también recuerdo. Que hay que pedírselo al Gobierno del Partido Socialista, ¿saben ustedes por qué? Porque son los que lo hacen, porque ustedes los dejaron. No hay ninguna obra en Almería y Huelva de las que ustedes ahora están solicitando, que hicieran durante su tiempo. Y la consejera, en aquel momento, tenía un peso importante en Andalucía. Con lo cual, deberían de decir... De verdad, antes de atacar, miren ustedes un poquito el pasado, un poquito.

Entro en Córdoba. Hay dos infraestructuras importantes que se declararon en el año 2020 de interés de la comunidad. Una ha sido la del alta del Cerrillo hasta Cerro Muriano, que hace unos días se volvía a anunciar en Córdoba. Y la verdad que nos preguntamos y nos preguntan los cordobeses por qué se vuelve a anunciar una obra que, diciendo el propio alcalde que es urgente desde el año 2020, que nos va a dar agua a toda la zona de la Sierra, incluido la brigada Guzmán el Bueno X y los 5.000 habitantes

de esta zona, la propia consejería y la propia..., en esa rueda de prensa dice que por el momento se desconoce la fecha de inicio de la obra. Con lo cual, no sé cuál es el interés, aparte de dar más publicidad a lo publicitado y anteriormente publicitado; pero ejecutado..., volvemos otra vez al mismo planteamiento.

Con lo cual, plantearnos cuál es el objetivo de volver a presentar una obra que ya se ha presentado, me parece, que cinco veces. Ejecutada ninguna. Por eso, igual que antes se decía anteriormente, de manera muy digna, que, de verdad, desde la dignidad hay que pedirle a Pedro Sánchez. Desde la dignidad le pedimos a Moreno Bonilla que ejecute las obras que tenemos en la provincia de Córdoba y deje de anunciar una y otra vez.

Otra, que nos parece absolutamente importante y está siendo ahora mismo un parón social y económico para la zona, Guadiato y Pedroches. Ahí se declaró, hace unos días, de interés de la comunidad la adecuación y la mejora de la ETAP de Sierra Boyera. Es un anuncio que viene tarde y mal, porque tampoco sabemos cuál ha sido la inversión de la Diputación y de la Junta de Andalucía, en la situación de emergencia que llevamos desde la conexión de La Colada por parte del Gobierno de España. Desde aquel momento, ha habido problemas. Y nos preguntamos también por qué se publica la licitación tres años más tarde de las conducciones que ya ha hecho el Gobierno de España de conexión de La Colada con Sierra Boyera. Porque la Junta ha tardado nada más y nada menos que tres años y cinco meses para licitar unas obras de abastecimiento que llevaban años en alerta y en emergencia y que declaró ya de interés de la comunidad. Y por qué se empeña en reiniciar algo que ofrece una garantía de agua al 99% de la obra de emergencia, que ya ha costado 4,7 millones de euros, y que ustedes tiran a la basura para hacer una obra absolutamente nueva. Cuando lo que necesitan es el auxilio de la urgencia de la Diputación de Córdoba y del protocolo que se llevó también, y se anunció que se iba a hacer un protocolo, que en tres meses se iba a firmar el convenio, han pasado cuatro meses y no sabemos nada del protocolo de la Junta de Andalucía y de la Diputación de Córdoba.

Y si el presidente me lo permite, me gustaría poner un audio que va a durar unos segundos...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, no tenemos esa opción.

Y, además, vaya terminando porque lleva ya casi cinco minutos para la pregunta.

No, audio no vamos a poner en la comisión.

La señora ROMERO OBRERO

—¿Qué?

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Que audios no vamos a hacer en la comisión. Si usted tiene tiempo, ha podido exponer y hacer referencia a algún tipo de comentario, alguna argumentación, de sobra. Audios, no.

¿Ha terminado ya?

La señora ROMERO OBRERO

—Veremos la forma de por qué no se puede poner un audio, pero sí que se lo voy a resumir.

Hay una persona que no es socialista, que tiene un peso pesado importante en el Partido Popular, el presidente del Partido Popular en Córdoba, que ha planteado y que planteó, y que por eso creo que no quieren escuchar el audio porque ya se ha escuchado en Diputación, que él mismo ha dicho que es un despilfarro esta nueva obra y que lo que ha hecho el Gobierno de España, esa rebaja de los cuatro millones de euros, se deberían de utilizar para otro tipo de obras que son importantes y que ustedes mismos están reivindicando.

Con lo cual, no es que lo reivindicemos los socialistas, no es que lo reivindicuen los vecinos de la zona, sino que su propio presidente del Partido Popular lo que dice es lo mismo que está diciendo el Partido Socialista a nivel de Andalucía.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias.

Señora Romero, ¿cómo puede usted...? Yo entiendo que tengan que defender al Gobierno de España y entiendo que puedan tener las tesis del Partido Socialista. Probablemente, en algunas acertarán y nosotros nos equivocaremos, porque no somos infalibles. Pero que me diga usted que no vienen en contra de las presas, siendo líderes europeos en destrucción de presas, ¿qué ha pasado con el embalse Baells en Barcelona, con la presa de Valdecaballeros en Teruel, con la de Tabares? Es que estamos hablando de destrucción de presas en este país, la España..., de Europa la más seca.

Por tanto, no me digan ustedes eso. Ayúdenos a conseguir Alcolea, que tienen 200 hectómetros ahora mismo los onubenses, que podrían tenerla. Por favor, no quieran... Otra cosa es que ustedes defiendan las tesis, pero no quieran ir en contra de todo, sabiendo que la realidad la conocemos todos los españoles. Y es el derribo de las presas que ha habido en España, en la tierra más seca de Europa. ¿Por qué? Porque la ministra quiere, porque la ministra se estará dejando llevar por algunas tendencias en contra de las presas y de los trasvases, que las están haciendo suyas. Y ahí es donde tienen ustedes que trabajar, la Federación Andaluza, que es la zona más seca de España. Porque eso no lo podemos permitir, porque es que entonces acaba con nuestra economía, acaba con nuestra situación social.

Y yo, mire usted, yo como delegada del Gobierno, pues, por ejemplo, en Huelva di las concesiones del Fresno con 4,99, el primer trasvase que se hizo en Huelva. Y cuando estuvo el señor Rajoy se hicieron las desaladoras también, parte de las desaladoras que hay en Almería.

Por tanto, oye, digo yo que, por lo menos que reconozcan eso. Quiero decir que lo de las presas es una cosa muy seria y que en estos momentos tiene que ser nuestro leitmotiv en Andalucía. Porque si

las obras las estamos haciendo y todo lo demás está ahí, ¿qué falta? ¿Las presas y los trasvases? Y las grandes obras del Estado e interés del Estado. Entonces, quiero decir con eso.

Luego, vámonos a Córdoba. En Córdoba hay una casuística muy interesante, muy dificultosa para los vecinos y muy problemática, que es en el norte de la provincia, donde llovía y ya no llueve, donde tenemos el embalse como lo tenemos de La Colada. ¿Qué se produjo allí, señora Romero? Allí se produjo una situación de una cuenca, que es Guadalquivir y Guadiana, no se olvide que es competencia estatal, que cuando fue a hacer una obra de emergencia le dijimos, en vez de hacer la obra de La Colada-Sierra Boyera, pónganse ustedes en este caso con Puente Nuevo. Porque el agua no es apta para el baño, se lo dijo Salud, de la Junta de Andalucía. Y ustedes escucharon..., no escucharon a nadie..., siguieron con la obra. Vale, la obra está ahí en emergencia y está ahí puesta. Nosotros hemos empezado ya con la definitiva para el futuro. Y además dicen y no defienden que la diputación se pone en marcha con la ETAP y quien está auxiliando a la diputación para hacer la ETAP no es la cuenca, es la Junta, que no tiene allí ninguna cuenca. La Junta aprueba la ETAP en el Consejo de Gobierno. ¿Y usted eso no lo reconoce? Que nos estamos gastando 15 millones de euros en una zona que no es competencia de la Junta de Andalucía, porque así el presidente de la Junta de Andalucía lo ha tenido a bien. Por lo menos reconózcalo. ¿Por qué? Porque nos preocupan los vecinos, porque nos preocupan los cordobeses y porque aquí tenemos que arrimar el hombro todos. Pero todos son todos. Todos son todos. Es que nosotros nos estamos gastando el dinero donde no es nuestro, ayudando a la diputación, ayudando en este caso a la misma cuenca.

Y habla usted de la zona de la barriada Cerro Muriano, ¿no? Y por qué hemos hecho el nuevo proyecto. Pues porque tendremos que hacer lo que en este caso el ayuntamiento nos diga, que es lo que su operador, en este caso, está estableciendo que es mejor y, por supuesto, porque hay una zona protegida. Y para pasar por la zona protegida, como usted bien sabe, que usted es de allí, pues tendremos que intentar solventar la situación para intentar no hacer nada que tenga una autorización ambiental demasiado lenta. Eso es lo que estamos haciendo en Cerro Muriano, que en este momento, conjuntamente con la Brigada Guzmán el Bueno X, con el Parque Periurbano de Los Villares, con Cerro Muriano estamos haciendo.

Por tanto, oye, ¿le parece también mal? «Es que están ustedes cambiando un proyecto por capricho». No, por capricho no. Porque el ayuntamiento nos ha pedido que lo cambiemos, porque hay también una zona protegida y el operador sabe con quién, porque tenemos que hacer caso del operador. Que, por cierto, lo hemos declarado de interés de la comunidad autónoma. ¿Y dónde está el auxilio del Estado ahí? Que es cuenca Guadalquivir. No. Auxilia Juanma Moreno y la Junta de Andalucía. Entonces, reconózcalo, ahí. Y tendremos que hacer lo que en este caso el ayuntamiento nos indique y también nos indique con criterios técnicos, obviamente, y porque pasamos por una zona protegida.

Lo que yo intento de usted no es que ni siquiera reconozca lo que estamos haciendo, pero que nos ayude. Porque, claro, en la situación de sequía que estamos sufriendo esta comunidad autónoma necesitamos a todos. Y, como decía la señora Centeno, si ahora las cosas se ponen difíciles y tienen que venir recursos aquí, tendrán ustedes que ayudar. Porque es que, si no, en la sequía que tenemos nos vamos a ver solos en la Junta de Andalucía y los ayuntamientos y las diputaciones. Y esto no es justo para

nuestra comunidad autónoma. Cuando ya la Junta de Andalucía lleva cinco años haciendo obras y planteando unas nuevas y organizando unas nuevas, ya 1.500 en ejecución y un presupuesto líder en agua.

Por tanto, ayúdenos por lo menos a que esta situación la vivan también en el resto del país y el Gobierno de España vea que es que es una situación extrema, extrema, y que necesitamos a todas las administraciones arrimando el hombro. Y ya está. No reconozca usted lo que hemos hecho. No mire usted tampoco... Bueno, vamos a ver lo del Gobierno de España, lo que quiera. Pero nos ayude, sin tener que decirlo, a que venga para Andalucía la ayuda para la sequía que en estos momentos necesitamos esta comunidad autónoma, que dependemos de todas las administraciones.

Y que la Junta, por nuestra parte, no se preocupe, que lo tenemos clarísimo y que queremos ayudar en todos los frentes, en todos.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-22/POC-000851. Pregunta oral relativa a las obras de sequía en el Valle del Almanzora (Almería)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también propuesta por el Grupo Socialista, en relación a las obras de sequía en Almanzora, provincia de Almería.

Tiene la palabra la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias.

En el verano del 2020, la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la señora Crespo, anunció la ejecución de un proyecto de 25 millones de euros para la mejora del abastecimiento en el Valle del Almanzora, una obra que el Gobierno de Moreno Bonilla declaró de interés de la comunidad autónoma en aquel mismo año.

Han pasado más de tres años de aquellos anuncios y la realidad es que de esa obra no se ha vuelto a saber nada más, a pesar de que la incluyeron, entre otras muchas, que consideraron que se debían abordar con celeridad. ¿Qué ha pasado con esta obra? Esto es lo que los vecinos de la comarcada se preguntan hoy. ¿Qué ha pasado con la redacción del proyecto que se adjudicó el 27 de octubre del 2021 y por qué no se han licitado ya las obras?

Miren, con estas obras ustedes han montado un peliculón que no hay quien se lo crea, donde cantan mucho los decorados de cartón piedra, que son las inversiones que anuncian a golpe de *marketing* y de publicidad, como en todas las obras. Se han ido inventando sobre la marcha las fases que les han venido en gana, ya van por tres, pero podrían haber dicho dieciocho porque da igual. A ustedes solo les interesa el titular, volverlo a ser titular y volverlo a ser titular. Y, si te he visto, pues no me acuerdo de la ejecución, como pasa en Córdoba. Todavía no hemos visto nada de ejecución en Córdoba, y esto vamos casi por el camino.

Desde hace tres años están intentando salir del paso, como sea, cada vez que el Grupo Socialista les ha preguntado por esta obra. A cada pregunta ustedes hacen un anuncio. A eso de la publicidad, su gestión, eso sí que es verdad, consejera, es impecable. Se lo han gastado todo. Sin embargo, a la hora de ejecutar las obras previstas, este Gobierno andaluz del Partido Popular es el campeón de la mala gestión y de los incumplimientos.

Ustedes, además, han ejecutado obras de emergencia que mayoritariamente son para riego, que para ustedes es la primera fase de otra fase. Fíjense en qué trabalenguas han convertido esto, y todo para garantizar agua de abastecimiento a quien ya tenía garantizada el agua, Albox y Olula del Río, donde, por cierto, el agua que sale de los grifos, tal como se ha denunciado, es de una pésima calidad. ¿Por qué el agua es de mala calidad después de haberse gastado casi siete millones de euros? ¿Alguien lo puede explicar? En la resolución que intentó justificar esa emergencia, señalaron la necesidad de actuar

en 27 municipios del Levante y del Almanzora, y cuyas obras iban a beneficiar a 132.000 habitantes. Sin embargo, de esos 27, solo se habrían beneficiado hasta ahora dos, Albox y Olula del Río, que a pesar, como ya hemos dicho, tenían agua de abastecimiento con normalidad. Esto también deben explicarlo. ¿Por qué el Gobierno de Moreno Bonilla no hace lo que promete? ¿Por qué se pierde por el camino el interés general de una obra, para terminar convirtiéndola en interés general de unos pocos? Y ustedes sabrán de quién.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Pues en favor de los vecinos del Almanzora, de todos los vecinos del Almanzora.

Miren ustedes, los que han montado el pelicolón aquí han sido ustedes, que de 2005 tenían ustedes la obra parada cuando no se ha atrevido a venir el consejero, o sea, el que fuera el presidente de Mancomunidad, el diputado del Almanzora, el señor Lorenzo, firmó, 2005. Y, como consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Covés. ¿Y como viceconsejero quién? El señor Espadas. Año 2005.

Ese es el pelicolón, el que montaban ustedes en Andalucía sin hacer nada. Y ahí lo dejaron en un cajón. ¿Y qué hemos hecho nosotros? Pues, mire usted, hemos hecho el impulso desde Cuevas hasta Albox y Olula. Y dice usted que no le parece bien. Que no le parece bien. ¿Por qué? ¿Porque gobernamos en esos municipios? ¿Y no le parece entonces bien? ¿Aquí es que trabajamos para los que gobiernan unos u otros? Nosotros no somos así. Pero si gobierna Albox y Olula el Partido Popular no tenemos culpa. Y están ayudando. Y se ha hecho un impulso al Valle del Almanzora de Albox y Olula a través de esa primera fase.

Y le voy a anunciar otra más. ¿No le gustan a usted nuestros anuncios? Otra más. Dentro de breves fechas se llegará también al municipio de Fines. ¿Vale?

[Intervención no registrada.]

Pero eso es un anuncio positivo, ¿no? ¿No le parece a usted mal? ¿Le parece mal? Dentro de breves fechas, al municipio de Fines.

Y otro anuncio más. Ya sabe que se ha aprobado la ETAP de Cuevas, ¿no? ¿A quién beneficia la ETAP de Cuevas? A todos los municipios del Almanzora. Todos. Los 27. ¿También le parece mal? Esa ETAP de Cuevas que hemos aprobado en esa segunda fase. Y sabe perfectamente que estamos trabajando en la tercera, que es la alternativa para las conducciones a Sufilí, que ese proyecto se está realizando en este momento. Por tanto, ¿qué le parece a usted mal de todo esto? Pues sí, yo se lo voy a decir, que ustedes no hacían nada y que ahora le está pareciendo mal que los ciudadanos reconozcan lo que estamos haciendo, lo que ustedes dejaron en el cajón desde el año 2005. Y

hablan ustedes de una obra que no sé qué, no sé cuánto, autorización de Acuamed en la obra, autorización de Acuamed, de su Gobierno.

Y, por último, le voy a decir lo que tienen que hacer ustedes, que les estoy pidiendo ayuda en estos días. Si al Partido Socialista de Almería le importan algo los ciudadanos del Valle del Almanzora, pidan lo que yo estoy pidiendo, que el Gobierno de España cambie las reglas de la explotación del trasvase de Negratín-Almanzora, que tiene cerrado, para que pueda llegar a los municipios del Almanzora el agua para abastecimiento que corresponde a Almería, siete hectómetros cúbicos. Ya, que lo pueden hacer. Segundo, que el Gobierno de España termine la reparación de la desaladora de Bajo Almanzora, para que los municipios del Valle del Almanzora tengan cinco hectómetros cúbicos más. Ayúdenos, ayúdenos, ayuden a la Almanzora y déjenos ustedes que sigamos haciendo las fases, Albox y Olula, gobierne quien gobierne. Hemos ayudado, vamos a ayudar a Fines. Estamos haciendo el proyecto para Sufli. Y la ETAP de Cuevas, que es para todos los municipios de la Almanzora.

De ahí, ¿qué le parece a usted mal? Que ustedes en 2005, incluido su jefe de filas, firmaron algo que dejaron en un cajón. Y eso no lo pueden evitar, porque está negro sobre blanco. Y que ahora estamos haciendo con fases esa obra tan importante para los vecinos de la Almanzora. Ya nos hubiera gustado encontrarnos las obras ya hechas, porque tendríamos otra situación en las comarcas. Pero es que ustedes en 2005 lo dejaron en el cajón. ¿Qué hacemos? Y ahora nosotros tenemos que hacerlo, como nos lo diga la ley de contratos del Estado, como nos digan las normas, porque no nos vamos a saltar ninguna norma, mire usted, nosotros lo hacemos de forma diligente. Y ya estamos con esa tercera fase. Primero a Albox y Olula llega, pronto llega Fines. Y, oye, ustedes también están un poco enfadados porque gobernamos allí y gobernaban antes ustedes, ¿no? Pues, mire usted, eso es lo que hay. Pero que nosotros lo hacemos igual en donde no gobernamos.

Siguiente, la ETAP va a llegar a todos los municipios. Y tercero, ya estamos trabajando en ese proyecto de alternativas para un municipio complicado como es Sufli.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-23/POC-002545. Pregunta oral relativa al centro de referencia de control de la calidad del aceite de oliva (Jaén)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también propuesta por el Grupo Socialista, en relación al centro de referencia de control de calidad del aceite de oliva en la provincia de Jaén.

Tiene la palabra, la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, ¿en qué situación se encuentra el centro de referencia de control de la calidad del aceite de oliva de Jaén?

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muy buenas, señora Gámez.

Hemos firmado un convenio en enero, no sé si lo habrán visto ustedes, en enero de 2023, que llevamos al Consejo de Gobierno, entre la Consejería y la Fundación del Patrimonio Comunal Olivarero, para el centro de referencia. Y las instalaciones se van a ubicar en el parque científico de Geolit de Mengíbar, que está puesto en marcha. Esto contribuirá a la provincia de Jaén como epicentro internacional del aceite de oliva. Se está redactando actualmente el anteproyecto. Y, bueno, nuestra idea es luego hacer proyecto y obra. Esa es la fórmula que hemos elegido, no solamente para el centro de referencia de Jaén, sino para otras obras, que creemos que es más interesante. Pero acabamos de firmar en 2023 con la Fundación del Patrimonio Comunal Olivarero, nos han pasado los terrenos en este momento, con lo cual, oye, una buena noticia, que podemos hacerlo en Geolit en Mengíbar, y además el contenido lo estamos trabajando en este momento y también el anteproyecto, que se está redactando actualmente.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, consejera, vaya por delante que estamos completamente de acuerdo en la instalación de este centro de referencia de control de la calidad del aceite, que va a suponer un gran impulso a la industria del aceite de oliva en la provincia, mundialmente conocida por la producción del aceite de oliva y, si me permite, uno de los de mejor calidad.

Mire, señora consejera, ustedes anunciaron en el año 2022, el 9 de febrero, este centro de referencia, y ya se firmó un protocolo con el presidente de la Fundación del Patrimonio Comunal Olivarero. Y hablaban de una asignación presupuestaria de 7,3 millones de euros. Pasó el año 2022 y, evidentemente, esa asignación presupuestaria no se ejecutó. El 27 de enero, como usted bien ha dicho, firma el convenio nuevamente con el presidente de la fundación para continuar con los trámites de la creación del centro. Vuelven a anunciar los 7,3 millones de euros. En la memoria del presupuesto de 2024, entre otras muchas cuestiones, hacen específica alusión a este centro de referencia del control de la calidad del aceite de oliva. Pero es que en octubre de este año, el consejero Sanz, anuncia que han encontrado un nuevo proyecto para incluir en la ITI y hablan del centro de referencia del control de la calidad del aceite. Hombre, nuevo no es, es un proyecto que ustedes ya anunciaron en el año 2022. Pero es que desde 2022 hasta noviembre de 2023, el único trámite que tienen hecho es que el Patrimonio Comunal Olivarero les ha cedido el terreno en Geolit para la futura instalación. Ustedes han planteado de esos 7,3 millones, que por cierto el señor Sanz dijo el 2 de octubre que iba a ser una inversión de 6 millones, ya se perdió en ese anuncio 1,3 millones, ustedes lo que anuncian son 72.000 euros para redactar el anteproyecto.

Y nuestra pregunta, señora consejera, es cuándo, cómo va a ser esa instalación, cómo va a ser ese proyecto, la idea de proyecto que tienen, el personal, las competencias y, sobre todo, cuándo, cuándo va a estar ese centro de control de calidad del aceite de oliva de Jaén, que entendemos que va a ser un revulsivo, sobre todo, en este parque tecnológico muy arraigado en el ámbito de la innovación relacionada con el sector agroalimentario y en concreto con el olivar.

Y, señora consejera, que los trámites no sean como los que hemos estado viendo, que entre un convenio y otro pasa un año, y desde que se firma el convenio y se hace la cesión, pues, lo único que encontramos es 72.000 euros. Y por cierto, ¿cómo va a ejecutarlo dentro de la ITI, cuyo plazo de ejecución era septiembre de 2023 y el pago tiene que ser diciembre de 2023?

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señora Gámez, lo primero es que tiene un concepto equivocado de las obras. Las obras hay que hacer los convenios, hay que coger los terrenos, hay que hacer la licitación pública. Es que yo me quedo un poco asombrada. Ustedes que no hicieron nada en 37 años, y ahora quieren que hagamos las obras en tres meses. Es que eso de verdad no tiene congruencia. Por tanto, lo que le digo, se lo he comenta-

do hace un momento, yo con este proyecto estoy muy ilusionada, creo que es importantísimo para Jaén. Ha visto usted que el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* ya también publica lo que es la Estrategia del Olivar, ha visto usted, ¿no? Y, por tanto, ya están los sectores hablando de la estrategia, la presentaremos en Jaén también, como no podía ser de otra manera. Y, por tanto, ya también un hito importante, donde está el centro de referencia. Mire, el centro de referencia en estos momentos hemos hablado con Patrimonio, Patrimonio está colaborando con nosotros, se hizo el protocolo, se ha hecho el convenio, porque hay que hacer un protocolo y un convenio. Y, además, porque se tienen que ceder las instalaciones, y eso no es de un día para otro, tienen que cederse las instalaciones a la Junta para que podamos hacer el proyecto. Y el anteproyecto está en marcha.

Y usted preguntaba algo muy interesante que me ha parecido... Bueno, lo de la ITI. Es normal, la ITI pone lo que es la estructura del edificio, lo que es el edificio en sí. Los 1,3 millones se refieren al interior del edificio, que de verdad está haciendo unas aseveraciones... Que usted no se preocupe, si el edificio lo va a hacer la Junta de Andalucía, que no somos como ustedes, que nosotros ponemos las cosas y las hacemos. Pero es que, además, mire, va a llevar calidad en el aceite, con lo cual va a luchar, en este caso, con el panel, una mejora importante del panel de catas, que es lo que ha pedido el sector. Estamos trabajando ya con el sector en esa posibilidad del panel de catas. Y, en cuanto tengamos el anteproyecto, ya lo daremos a la sociedad, porque ya nuestra idea, y se lo he dicho, es sacar proyecto y obra, porque es la mejor fórmula para que este proyecto sea un proyecto integral, innovador, lleno de I+D+i y sea un referente en el aceite mundial.

Por tanto, encantados con el proyecto, damos un siguiente paso. Yo creo, creo, y no me quiero equivocar, porque yo no soy quién, es la que está haciendo el anteproyecto, pero muy pronto veremos ese anteproyecto, que podamos visualizarlo todo, el edificio y todo lo que va a conllevar. Y, fíjense ustedes, por primera vez va a tener una renovación total del panel de catas el aceite de oliva en esta comunidad. Y eso es parte de nuestra estrategia andaluza del olivar, que ya se ha publicado en el *Boletín Oficial de la Junta* y, por tanto, sigue sus trámites para poder hablar sobre esa estrategia fundamental, que agradezco a la Universidad de Córdoba y a la Universidad de Jaén, que son base científica importante de esa estrategia.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-23/POC-002585. Pregunta oral relativa a los tratamientos terciarios en la EDAR de Roquetas de Mar (Almería)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a tratamientos terciarios de la EDAR de Roquetas de Mar, provincia de Almería.

Tiene la palabra el señor Guzmán.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, seguimos hablando de buscar soluciones concretas a los problemas hídricos que tenemos en nuestra Comunidad Autónoma en Andalucía. Y eso no solo es que sea bueno, es que es un claro ejemplo de que es algo de lo que nos preocupa y nos ocupa al Gobierno de la Andalucía líder. Y más cuando esta mañana nos hemos vuelto a levantar con la noticia de posibles restricciones de agua en comunidades autónomas como Cataluña y también en nuestra Costa del Sol. Y es que si algo que nos une a todos es que uno de los efectos más patentes de ese cambio climático no es otro que la sequía pertinaz en la cual nos encontramos.

Y el agua, por desgracia, no se fabrica. El agua se puede desalar, el agua se puede regenerar, el agua se puede embalsar. Al fin y al cabo, el agua necesita de ciencia, necesita de tecnología, necesita, en definitiva, de inversiones. Y necesita también del compromiso cierto de todos, algo en lo que echamos en falta... esa inacción del sanchismo radical que impide que Andalucía pueda ser competitiva.

Unas inversiones que en Andalucía... Y hoy se ha quedado patente con las obras en la comarca de mi provincia del Almanzora, eran solo promesas incumplidas de uno de los gobiernos socialistas de Andalucía. Eso sí, cobrando el canon del agua. Y es que para subir la presión fiscal, para eso sí que son buenos, para eso sí eran muy buenos.

Pero necesitamos, como le decía, más inversión en Andalucía. Y necesitamos también, y coincido con usted, que en el agua no se hable de ideología, sino que necesite también más pedagogía. Y yo creo que eso es un compromiso clave y uno de los ejes sobre los que pivota la acción de gobierno de la Andalucía líder. Y lo dijo el presidente, Juanma Moreno, en su discurso de investidura. Y eso en Almería, señora consejera, lo sabemos muy bien. Más de 180 millones de euros se han movilizado por su consejería en una provincia como la de Almería, que solo había tenido inversiones por los propios almerienses.

Y, por tanto, yo creo que merece la pena que pongamos en valor no solo ese esfuerzo sino también el cómo se está haciendo, como es en este caso la regeneración de las aguas. Por dos motivos fundamentales. Primero, porque eliminamos esas sanciones que Europa estaba teniendo con nuestra comunidad autónoma, otro claro ejemplo de la buena gestión que realizaban los Gobiernos socialistas en Andalucía. Y porque iniciamos el camino de aprovechamiento de este recurso hídrico, proporcionando más hectómetros cúbicos a nuestros agricultores y a nuestro regadío.

Y en el municipio Roquetas de Mar usted está haciendo esta inversión, y por ella es por la que le pregunto. Muchísimas gracias, señora consejera.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Guzmán.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señor Guzmán, en la provincia de la que estamos hablando, que es la suya y la mía, evidentemente lo que tenemos que poner en valor es el buen uso del agua que han hecho los agricultores a lo largo de los años. Con esa eficiencia hídrica, con la perlita, con la lana de roca, con las posibilidades que hemos dado en el regadío eficiente. Y eso tiene que seguir adelante. ¿Por qué? Porque es una tierra que se está convirtiendo en semidesértica y necesitamos aportes hídricos adicionales.

En este caso, hemos apostado por la desalación en su tiempo, hemos pedido duplicar la desalación en nuestra tierra. Y, en este caso, apostar por las aguas regeneradas. Era incomprensible en esta tierra, hasta que llegó Juanma Moreno, que no hubiera agua regenerada a disposición de los agricultores. Eso es incomprensible. Y, de no tener nada, nos vamos a convertir en la primera tierra de agua regenerada de todo nuestro país. ¿Por qué? Porque en este momento ya tenemos —cuando termine, en el mes de octubre, el Cuervo en Málaga, la zona de la Axarquía..., perdón, en el mes de enero—, tendremos oportunidad de tener 70 hectómetros cúbicos. Y ya tenemos 70 hectómetros cúbicos inyectados a los agricultores. Que algunos no tienen otra cosa. Que en la Axarquía está completamente cortado el regadío de otras fuentes hídricas y tienen, a través de las aguas regeneradas. Por tanto, este es un objetivo que ha marcado el presidente de la Junta de Andalucía y que tenemos todos clarísimo. Agua regenerada en todos los puntos que se pueda.

Es verdad que hay que entender que las aguas regeneradas tienen que ser posibles. Hay también que dejar determinadas aguas que vayan al caudal de los ríos, por el caudal ecológico, y eso hay que entenderlo. Pero en todos los que podamos, meter agua regenerada. Acabo de hablar de Huelva, agua regenerada. Y si me pusiera en Córdoba o en Jaén, hemos ofrecido hacer los terciarios de las aguas regeneradas la Junta de Andalucía, aunque no nos competa, pero que el olivar no se quede fuera de las aguas regeneradas. Por lo tanto, tiene que ser la revolución, las aguas regeneradas de Andalucía para los agricultores. Y ahí estamos haciendo un sobreesfuerzo tremendo que vamos a seguir.

Y en Roquetas ya no solamente tienen las aguas regeneradas, sino que además hemos hecho una línea para acoger a las comunidades regantes que tienen que llevar el agua regenerada hasta las balsas. Y entre ellas Sol y Arena, que es desde donde se sacan las aguas regeneradas de Roquetas de Mar, ya han cogido la subvención y están realizando el proyecto de lo que es el 60-40 que paga la Junta de Andalucía para que lleven hasta la balsa esas aguas regeneradas. Por tanto, llegamos hasta todos los estadios.

Modernización de regadíos, conexión con las aguas regeneradas, y en este caso las aguas regeneradas. Tenemos que cerrar el círculo en una época de sequía como esta. Y para el futuro los agricultores tienen que tener la fehaciencia.

Y luego, ¿qué les consta a los agricultores de Roquetas, de El Ejido, de la Axarquía, de Huelva, cuando los tengamos en el olivar? Un sello hídrico, que va a permitir a los mercados decirles que somos eficientemente hídricos y que tenemos la circularidad de nuestras aguas. Y eso es un plus para sus productos.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-23/POC-002586. Pregunta oral relativa a las obras de la presa de Guadalcaçín (Cádiz)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es relativa a obras en la presa de Guadalcaçín, en la provincia de Cádiz, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra la señora González.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Me gustaría empezar esta intervención trasladándole las gracias, consejera, en nombre de mi Grupo Parlamentario Popular, en nombre de todos los andaluces y, por supuesto, en nombre de todos y cada uno de los gaditanos, por la implicación, esfuerzo y apuesta de este Gobierno andaluz para paliar la grave situación de sequía que nos ha tocado vivir. Esa inquietud de este Gobierno andaluz y de su consejería, donde viene reflejada en los presupuestos del próximo año, con 578 millones más destinados a políticas de agua, un aumento del 114,2% respecto a 2018, lo que demuestra el compromiso indiscutible que el Gobierno de Juanma Moreno tiene para hacer las posibilidades de Andalucía en el ámbito hídrico.

Por eso, queríamos traer hoy aquí su valoración para las obras de la presa de Guadalcaçín, unas obras esperadas desde 1995, tan necesarias para el beneficio de 19 municipios de los 45 que conforman mi provincia de Cádiz, que estamos seguros que beneficiará a muchísimos gaditanos. En la que la pudimos ver el pasado 8 de noviembre en la inauguración del canal de descarga del aliviadero de la presa del Guadalcaçín.

Sabemos del compromiso del Gobierno andaluz y de su consejería, ya que también pudimos asistir el pasado mes de julio al anuncio de la primera fase de este proyecto, donde se autorizaron por el Consejo de Gobierno las obras de la conducción de abastecimiento de agua desde el embalse hasta el partidor de La Peruela, lo que viene a reforzar el compromiso y dotar de una infraestructura hídrica estratégica que vendrá a solucionar los problemas de déficit hídrico que históricamente hemos venido sufriendo los municipios gaditanos.

Ojalá tuviésemos el mismo compromiso desde el Gobierno de Pedro Sánchez, pero lamentablemente nos tememos que no va a ser así. Por ello, desde el Grupo Popular insistimos y apelamos al Partido Socialista andaluz a que trabajen y exijan a su presidente Sánchez a llevar a cabo el pacto de agua tan crucial para Andalucía.

Porque, señorías, ante los tiempos tan complicados de sequía que estamos atravesando en nuestra tierra y, como bien ha comentado usted, consejera, en cada una de sus comparecencias de hoy, todos —insisto, todos— tenemos que arrimar el hombro. Y el Gobierno de España también. Y así demostrar, como vienen defendiendo sus señorías del Grupo Socialista, que los andaluces no seremos ciudadanos de segunda con este Gobierno de Sánchez y los independentistas.

Por todo lo expuesto, consejera, y reiterando nuestro agradecimiento por su compromiso con las políticas de agua, desde el Grupo Parlamentario Popular nos gustaría conocer su valoración, la valoración que hace sobre las actuaciones llevadas a cabo relativas a la presa de Guadalcaçín.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señor presidente.

Señora González, nos vimos en Guadalcaçín, estuvimos en esta presa inmensa y maravillosa que tiene la provincia de Cádiz y que había que hacerle una actuación que desde el año 1995 estaban esperando, que además es una actuación que tiene que ver con la fuga de agua y con la seguridad. En este caso, en las presas estamos gastándonos 105 millones y 4,3 fue en esta obra, que ya se ha finalizado y que estamos todos contentísimos con ella. Agradezco al equipo también su labor.

En Cádiz estamos con 141 millones de euros en presupuestos en agua, y se contemplan, en este caso, 118 que van a proyectos hidráulicos gaditanos. Creo que además generan un empleo tremendo y empresas en el entorno. Por eso nos hemos convertido en el 42% de la obra pública de la Junta. A través del agua todos son posibilidades y mejoras. Y una obra fundamental, Guadalcaçín, el partidador de La Peruela, ese es el futuro, 8,5 millones de euros, beneficia a 842.000 vecinos, 19 municipios gaditanos, que pusimos la primera piedra. Y Algar, Arcos de la Frontera, Barbate, Benalup-Casas Viejas, Cádiz, Chiclana de la Frontera, Chipiona, Conil de la Frontera, Jerez de la Frontera, Medina-Sidonia, Paterna de Rivera, Puerto Real, El Puerto de Santa María, Rota, San Fernando, San José del Valle, Sanlúcar de Barrameda, Trebujena y Vejer, que van a ver mejorada su situación en abastecimiento. Por tanto, trabajamos por los municipios y por las situaciones de sequía.

Yo me apasiono mucho con estos temas, como ustedes bien saben. Probablemente, me equivoqué en muchas cosas, pero desde luego el dinamismo de esta consejería, de esta secretaría general, es fundamental para el devenir de evitar que la sequía sea peor, porque la sequía nos va a venir y nos viene, y vamos a tener dificultades y tenemos dificultades, pero todo esto está haciendo que la sequía sea menor. Por lo tanto, nos hacen falta las otras patas. Y, en este caso, hoy iré a Palenciana, a su tierra, con una EDAR. Mañana estaré en los Machos, en Huelva. Y tenemos que seguir. Esto produce empleo, posibilidades, resta dificultades a la sequía, y tenemos que poner de nuestra parte. Lo estamos haciendo y con nuestros defectos y nuestras virtudes, porque perfectos no somos, estamos llegando a todo lo que podemos.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 248

XII LEGISLATURA

22 de noviembre de 2023

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-23/POC-002588. Pregunta oral relativa a la obra de mejora de abastecimiento en alta de Isla Mayor (Sevilla)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa a las obras de mejora de abastecimiento en alta de Isla Mayor, en Isla Mayor, provincia de Sevilla.

Tiene la palabra el señor Ruiz Guzmán.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Señora consejera, buenos días, pero cuando toda España está pendiente de la deriva del Gobierno de Sánchez y del reparto de los ministerios y de cómo va a acabar todo esto, podemos comprobar que hay otra manera de gobernar en España. Y estamos contentos de que podamos comprobarlo.

Y es que, aunque estemos en una pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, tenemos que volver a poner en valor la forma de encarar y de gestionar de esta consejería y, por supuesto, del Gobierno del cambio de Juanma Moreno. Mientras que en el Gobierno de España sigue pendiente el ordeno y mando de un prófugo de la justicia, de los egoístas independentistas o de los herederos de ETA, el Gobierno de Andalucía sigue trabajando para impactar de manera positiva en la ciudadanía, hacer más fácil la vida de los ciudadanos, que es lo que tenemos que hacer en política y no otra cosa.

Y centrándonos en la gestión del agua, aquí también tenemos dos formas claras de hacer política y de hacer gestión. Hemos pasado de la gestión nefasta, vergonzosa o inexistente de los gobiernos socialistas durante casi cuarenta años, una gestión que, sin lugar a dudas, es otro de los grandes escándalos de los socialistas en estos casi cuarenta años de historia aquí, en Andalucía, a un Gobierno que apuesta claramente junto con la educación, junto con las políticas sociales o junto con la sanidad, por el agua, apuesta de manera abierta. Ahora podemos ver esa forma de gestionar el agua, y lo estamos viendo mediante ese cambio que está produciendo ese Gobierno de Juanma Moreno.

Hoy venimos a interesarnos en este órgano por otra de las obras de abastecimiento que se están realizando en alta en nuestra Sevilla, en nuestra Andalucía en definitiva, como, por ejemplo, las que se están realizando en Estepa, en la pedanía de La Salada o las obras que han cambiado la vida a los vecinos de Burguillos. Hace pocos días el alcalde de Burguillos, Domingo, nos comentaba que la ciudadanía de Burguillos no se creía que iba a tener nunca un agua de calidad y un agua sin cortes —como la que tiene ahora— y que hoy es una realidad.

Por todo ello, y mientras vemos cómo en Madrid se preocupan más de una injusta amnistía, aquí en Andalucía se sigue trabajando por la justicia social y llevando algo tan sencillo, tan natural y tan sumamente necesario en pleno siglo XXI a cada rincón de nuestra tierra, como es el agua, a todo aquel que lo necesite.

Por ello, venimos a preguntar qué valoración hace sobre las actuaciones llevadas a cabo por la consejería, relativas a la mejora del abastecimiento en alta en el municipio de Isla Mayor.

Muchas gracias

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ruiz Guzmán, lo que le puedo decir es la felicidad de los ciudadanos en Isla Mayor cuando estuvimos, porque de no tener la capacidad de ese abastecimiento durante años y dificultades, sobre todo en el poblado Alfonso XIII y también en toda la ciudadanía, en colectores y en lo que es el abastecimiento, que son dos obras, dos obras, pues les hemos resuelto la situación. Veinte millones de euros, 5.800 habitantes. Y nos decían... 5.800 habitantes lo merecen, porque son dificultades a donde podemos llegar y tenemos que estar ahí.

En una de ellas hemos firmado con la Diputación de Sevilla, y en la otra lo hacemos de forma solitaria y, además, yo creo que con una mejora de la calidad en el abastecimiento como nunca había tenido este municipio. Yo creo que la felicidad de los ciudadanos... El poblado Alfonso XIII, cómo está. Y luego, una última pata, la mejora medioambiental al río Guadalquivir, y por tanto, a Doñana. Es que está mejorando todos los vertidos al Guadalquivir y, por tanto, a Doñana.

Fíjense, hemos hecho nueve kilómetros de colectores, nueve. Y, además, estamos presentes en una realidad, porque Sevilla tiene gran parte de nuestro epicentro de las políticas hídricas, a pesar de ser zona Guadalquivir, con 245 millones de euros, ni más ni menos. Y, además, la provincia en estos presupuestos, 62,6 más en estos presupuestos. Quiere decir que llegamos a todas partes donde podemos. Y ya les digo, faltan las demás patas. La sequía la estamos minimizando con estas posibilidades, a veces sin competencia, a veces sin ser nuestra cuenca, pero las otras patas se tienen que poner en marcha, sin duda. Porque ya, a lo mejor, para esta sequía no llegamos en tantas cosas, pero sí para la siguiente. Tenemos que poner encima de la mesa todo lo que podamos, descartar cuestiones ideológicas y ponernos en marcha. La Junta ya está en marcha, ya lo ven ustedes: veinte millones de euros en Isla Mayor, 5.800 habitantes. Pero, además de ello, queremos que todo el mundo se comprometa, porque esto es fundamental, estamos luchando contra la sequía y estamos bastante solos.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-23/POC-002589. Pregunta oral relativa a la financiación de la Junta de Andalucía para la mejora de la ETAP de Sierra Boyera (Córdoba)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta propuesta por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la financiación de la Junta de Andalucía para la mejora de la ETAP de Sierra Boyera en la provincia de Córdoba.

Tiene la palabra la señora Cabello.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenos días, consejera.

Bueno, hace apenas un mes el Comité Europeo de las Regiones publicaba en su informe anual de 2023 que la situación de Andalucía en cuanto a la falta del agua era aterradoramente visible, una expresión realmente brutal. Y, además, consideraba Córdoba, mi provincia, como una de las zonas más afectadas de toda Europa. Si a esa situación, aterradoramente visible en cuanto a la falta del agua, sumamos lo espantoso, lo imponente y lo terrorífico de la gestión del agua por parte del Partido Socialista, nos encontramos con la situación actual: sequía y falta de infraestructuras hídricas.

Sin embargo, frente a esa espantosa situación que teníamos con el otro partido, tenemos a usted, señora consejera, y a todo su equipo, y la hemos escuchado muchas veces decir que la sequía nos pille trabajando, y eso es precisamente lo que usted ha estado haciendo. No solamente la hemos escuchado decirlo, sino que la hemos visto firmando convenios, visitando obras, ejecutando actuaciones, poniendo primeras piedras, inaugurando depuradoras en toda Andalucía. Lo que se dice, en definitiva, arrimando el hombro en todos los sentidos, cuando era su cuenca, cuando no lo era, cuando era su competencia y cuando tampoco lo era, saliendo en auxilio.

Y vamos a recordar cuáles son las cifras de lo que han transformado ustedes durante estos años en Andalucía, porque realmente son muchas las obras que se han hecho. Pues 568 infraestructuras desde 2019. En 76 han salido ustedes en auxilio del Estado, por obras que ellos no realizaban. Casi 1.500 millones de euros puestos en funcionamiento entre 2019 y 2022. Tres decretos de sequía con 300 millones de euros. El Pacto Andaluz del Agua, el Plan SOS, que va a movilizar 4.000 millones de inversión. Poner las aguas regeneradas en Andalucía como recurso y pasar de cero a ser referencia a nivel europeo. Con lo cual, yo creo que sorprende soberanamente que la portavoz del PSOE y el resto de su equipo también intervengan una y otra vez en sede parlamentaria, con tanto cinismo, tanto descaro y con una falta de pudor estrepitosa.

¿Qué es lo que planteamos nosotros? Pues que esa falta de acierto y de gestión que están teniendo con la zona norte de Córdoba, con la comarca del Guadiato y con Los Pedroches, se iguala ahora con esa soberbia y con esas ganas y la intención de confundir tergiversando continuamente.

Pero, miren, ya hay alcaldes socialistas y alcaldes de Izquierda Unida que se han alineado con este discurso del Partido Popular, con este discurso que estamos manteniendo, pidiéndole al Gobierno central, a Pedro Sánchez, que ejecute obras que tienen pendientes, como la de Puente Nuevo con Sierra Boyera. Es una obra que a nivel técnico se aprobó el 15 de febrero de 2022, pero después ellos, a nivel político, tumbaron por completo y nos dejaron con una de las fuentes más importantes a esas comarcas de la zona norte, donde también tengo la suerte de habitar.

Ustedes nos hacen una invitación a que miremos al pasado y que miremos con dignidad. ¿Con qué dignidad, con la que ustedes han gestionado Andalucía las infraestructuras hídricas? La verdad es que el enfoque ambicioso es el que tiene ahora mismo el Partido Popular. Ustedes llegan tarde, llegan mal y, encima, tergiversando, y es lo que no les vamos a permitir.

Miren, nosotros no somos infalibles, no tenemos el don del acierto permanente, pero lo que sí es cierto es que hay una hoja de ruta trazada. Desde este grupo parlamentario valoramos positivamente esa hoja de ruta y que, además, se esté ejecutando. Y además, también creo que hay que valorar esa mano tendida que tiene continuamente la consejera, mano tendida al Partido Socialista para colaborar. Nosotros no montamos peliculones, ninguno. Lo que sí tiene usted que decir es que esta gestión de este Gobierno es de película, eso es diferente, es una gestión de película. Y ustedes, además, tienen la posibilidad de estar en ese reparto, pidiéndole al Gobierno de Sánchez, pidiéndole al Gobierno socialista, que ejecute todas las obras que tiene pendientes en Andalucía.

Por lo tanto, señora consejera, ustedes están haciendo historia en nuestra tierra, están poniendo piezas muy importantes en el puzzle de las infraestructuras hidráulicas, del mapa de las infraestructuras hidráulicas en Andalucía. Y por eso, le pregunto por una de las piezas importantes para la provincia de Córdoba, para mi provincia, y para mi comarca. Y le pido que valore cuál es la mejora que se va a hacer en la ETAP de Sierra Boyera que va a impulsar precisamente su consejería.

Muchísimas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Cabello.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora Cabello.

En primer lugar, comprometernos con los ciudadanos de Córdoba. El informe que usted está estableciendo para Andalucía es real y cierto. La situación es dramática en muchas zonas de nuestro territorio. Por tanto, aquí lo que estamos haciendo durante estos cinco años es trabajar sin descanso para intentar paliar una situación que, a veces, si se hubieran hecho antes las cosas, estaría paliada. Pero, claro, las obras duran lo que duran y algunas van a paliar la situación. Y las otras, pues, llegarán a otras sequías, que ya no da tiempo, porque son obras que no se pueden hacer por emergencia, que tardan años en hacerse, porque así está establecida la fórmula de los contratos y que hay que cumplir la ley.

Lo que sí le digo es que aquí el presidente de la Junta ha tenido altura de miras. ¿Por qué? Porque en el Decreto de Sequía, sin ser su competencia, metió la obra de la ETAP. Metió también el tema de la obra de conducción de la presa de la Colada, declarada de interés de la comunidad autónoma. Y también ya dando pasos en ese sentido. Y ahora hay que firmar con la diputación esa ETAP, porque la van a realizar ellos. Y por tanto, una forma más ágil de poder hacerla, ciudadanos que ya están desesperados con la situación que están viviendo.

¿Qué pedimos ahí? Que se haga el triángulo necesario. ¿Por qué el triángulo? En una de las reuniones que tuvimos con el Estado planteamos que tenían que hacer Puente Nuevo. ¿Por qué? Porque creemos que en ese triángulo va a permitir en un momento determinado que los ciudadanos de esa zona, donde ya están afectados por el cambio climático y las sequías que van a venir, tengan posibilidades de coger de los distintos embalses. Claro, se nos contestó, Puente Nuevo tiene un problema, y es que hay muchos habitantes que dependen de Puente Nuevo, de otras zonas que no son de Andalucía. Y estamos de acuerdo, pero no nos pueden cercenar esa posibilidad. Ahí Puente Nuevo-Sierra Boyera tiene que estar conectado con la Colada y tiene que haber un triángulo que permita en el futuro tener a los ciudadanos que en estos momentos están pasando una situación complicada que no vuelva a ocurrir. Y eso complementa la ETAP y la obra definitiva de la Colada-Sierra Boyera, que ya la estamos realizando la Junta sin tener competencias. Y, por tanto, la Colada-Sierra Boyera con sus trámites. La ETAP, firmarla con la diputación, ya ha salido por parte del Consejo de Gobierno. Por tanto, ya está garantizada una obra ya con su financiación para dar, proceder a firmar con la diputación y que utilicen los fondos de forma más ágil.

Y en tercer lugar, el triángulo, para que nunca más ocurra esta situación, que puedan los ciudadanos de esta zona tener ese triángulo que permita coger de un sitio y otro.

Tiene miedo el Gobierno de España —y yo lo entiendo— que son muchos ciudadanos los que dependen, en este caso, de Puente Nuevo. Pero también es verdad que con tantas dificultades no existen otros alrededor. Por tanto, ese triángulo hay que ponerlo en marcha. Y así se lo hemos hecho saber.

Por tanto, hay que dejar para los ciudadanos que en estos momentos lo están pasando mal la seguridad para el futuro.

Y no se preocupe por nuestra parte, que es lo que nos hemos comprometido, a pesar de no ser nuestra competencia, daremos los pasos necesarios para hacerlo lo más diligente posible, que es lo que estamos haciendo. Y, por supuesto, que ya no ocurra más lo que está ocurriendo en esa zona de Andalucía.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Damos por concluido el segundo punto de orden del día y, por tanto, la intervención de la consejera, a la que le agradecemos, como hacemos siempre en esta comisión por parte de la Mesa y de todos los grupos integrantes en la misma, su colaboración y toda la información que nos ha facilitado.

Muchas gracias, consejera.

Hacemos un receso de un par de minutos y continuamos con el último punto de orden del día.

[Receso.]

12-23/PNLC-000241. Proposición no de ley relativa a la inaplicación para la pesca de la sardina en el golfo de Cádiz de la orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, relativa al mecanismo de optimización para la sardina de las aguas ibéricas y aprobación de más cuota de pesca de atún rojo para el sector pesquero andaluz

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, continuamos con el orden del día, con las proposiciones... Sí, silencio, por favor, vamos a continuar con las proposiciones no de ley, la relativa a la inaplicación para la pesca de la sardina en el golfo de Cádiz de la orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, relativa al mecanismo de optimización para la sardina de las aguas ibéricas y aprobación de más cuota de pesca de atún rojo para el sector pesquero andaluz, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra su portavoz, señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Lo que traemos hoy aquí, en forma de proposición no de ley en comisión, es la denuncia que la unanimidad de los sectores hacen por la discriminación de las cuotas, siempre en perjuicio de Andalucía, que se hace desde el Gobierno de España.

Tal y como se ha comentado o se ha dicho aquí hoy en anteriores intervenciones, vaya peliculón o vaya vergüenza. Señorías, esta es la forma de actuar. A mí me recuerda mucho a las películas del oeste, cuando los forajidos iban atracando bancos y les daba absolutamente igual quién sea el perjudicado. Nunca nada en beneficio para Andalucía. Hoy le toca al golfo de Cádiz, pero esto es extensible a todas las provincias costeras andaluzas.

Pese a las peticiones del Gobierno andaluz, pese a las alegaciones y peticiones unánimes de las organizaciones pesqueras andaluzas que denuncian esta continuada actitud, la Asociación Andaluza de Mujeres del Sector de la Pesca, Facope, que es la Federación Andaluza de Cofradía de Pescadores, la Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras, todo el sector, todo el sector que denuncia cómo a mitad de la partida, a mitad de campaña, se cambian las normas y se hace un reparto injusto de las capturas de los derechos pesqueros que tienen los pescadores del golfo de Cádiz a partir de septiembre, que es precisamente cuando se produce el máximo de las capturas en esta zona.

Ustedes están empeñados en llevar a la ruina al sector pesquero, no solo a los pescadores, sino a las empresas transformadoras y a las empresas de servicios que trabajan y que aglutinan en torno a ochenta embarcaciones de flota pesquera tradicional y a mil familias que faenan en el golfo de Cádiz. Unos derechos históricos que, no en vano, siempre se reducen en favor de otros territorios, nunca en favor de Andalucía, y que afectarán y perjudicarán a la zona en torno a cinco millones de euros, que tendrán una repercusión que triplica esta cantidad de forma indirecta a la zona.

Miren, en esta orden se sustraen los derechos del sector pesquero andaluz con la gestión de las cuotas pesqueras para contentar, como he dicho antes, los intereses políticos y beneficiar a otros territorios, simple y llanamente, no hay ninguna otra consideración. Y, curiosamente, nunca se optimizan las capturas o las cuotas del atún rojo, pese a que el año pasado, por ejemplo, en la zona canaria sobraron cuatrocientas toneladas y no se compensaron a la zona, por ejemplo, del estrecho de Gibraltar.

La opinión del sector pesquero atunero es unánime, no se beneficia en nada a Andalucía. Y respecto al atún rojo, más de lo mismo. Se anuncia un incremento en una nota de prensa del pasado día 21, que es insuficiente, visto el recurso. Y, además, unas toneladas, 691, que son gracias a la consolidación y la recuperación de la especie como consecuencia de los planes de gestión que se están acometiendo gracias al trabajo de la Junta de Andalucía. Y se refiere, además, a capturas consolidadas del año pasado.

En definitiva, es una manera confusa de expresar lo que se aumentó el año pasado. Desde la Junta de Andalucía se ha hecho el trabajo, se han hecho planes de gestión, se han hecho los planes de la chirla, del pulpo, en toda la costa de Andalucía, de la coquina. Desde el Gobierno de España aún no se han renovado los planes de arrastre, del cerco y de las artes menores del golfo de Cádiz, cumplidos desde el año 2018. Se le han pedido, en infinidad de ocasiones, ayudas al Gobierno de España para la flota pesquera afectada por la invasión del alga asiática. Nosotros lo hemos hecho, con dos convocatorias de 3,2 millones de euros para más de quinientas embarcaciones afectadas. El Gobierno de España, cero euros, cero euros.

Se pide al Gobierno de España que no haya agravios y que deje trabajar, que aumente la cuota del atún rojo, que nunca hay cuota en los repartos adicionales. Sí para otras comunidades, pero no para las pesquerías andaluzas. Se le ha pedido en infinidad de ocasiones que necesitamos cuotas de ese atún rojo para la flota artesanal afectada por el alga. Y nunca, nunca se le ha beneficiado. El Partido Socialista, callados y cómplices.

Señores, señorías, además, cada final de diciembre, como saben, se reparten en Europa las posibilidades de pesca —y ya termino, señor presidente— para el siguiente año. Se lleva cuatro años sufriendo recortes en los días para la pesca de arrastre, para el palangre del Mediterráneo, cuatro años seguidos, y la flota cada vez peor. Hay barcos que no tienen ni 140 días de actividad. Y el Gobierno de España no ha hecho nada para parar a la Comisión Europea, ni tiene aliados, ni presenta en tiempo los informes científicos, ni la ayuda a la flota afectada.

Señores del Partido Socialista, les pedimos que colaboren con el Gobierno de la Junta de Andalucía, que dejen trabajar y que depongan su ataque a los intereses de Andalucía y al sector pesquero, y que nunca más se repitan órdenes como esta que afectan gravemente al sector pesquero tradicional de Andalucía.

Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sanromán.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista.

Señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias.

Hoy está siendo una comisión bastante proclive a aprender vocabulario, sobre todo negativo, dentro del tono soberbio: cinismo, mala educación, falta de dignidad, falta de enfoque, miedo... Todo esto es lo que hemos recibido el Partido Socialista. Parece que el Gobierno hace oposición a la oposición. Y hablan de película o peliculón, esto ya se está pareciendo más a una película de terror. Si no que se lo dedican a todos los ciudadanos que están en listas de espera sanitaria o de ayuda a la dependencia. Y también a las ayudas al propio sector agroalimentario.

Con lo cual, de verdad, un poquito más de seriedad y un poquito más de argumentos, y un poquito de menos insultos, que llevamos ya yo creo que bastantes y suficientes, en una comisión en la que no hemos levantado la voz desde el Partido Socialista. Desde el Partido Popular sí, pero desde el Partido Socialista ni se ha dicho ni un insulto ni se ha levantado la voz.

La sardina, que es lo que en estos momentos nos trae, fuera de Puigdemont, de la independencia y de miles de cosas, que queremos hablar de todo, menos de lo que nos corresponde a este Parlamento de Andalucía. Porque queremos hablar de todo menos de lo que hace la consejera de Andalucía. Porque quizás es que tiene mucho que tapar y lo tiene que tapar con insultos o con lo que está haciendo Pedro Sánchez. Estamos hablando de lo que hace el señor Moreno Bonilla. Esto es el Parlamento de Andalucía. Ya está bien, ya está bien.

Y ahora venimos con una optimización de la sardina ibérica. Quiero no creer que esto tenga nada que ver con que algunos buques del que el director de Pesca hace unos meses era accionista están viéndose afectados. Me gustaría no creerlo, porque está siendo investigado por la incompatibilidad. Me gustaría no creerlo, porque en el boletín aparecen sus dos buques de los que están afectados. Y me gustaría pensar que el Partido Popular no le hace el juego al director general de Pesca.

Una Ley de Pesca Sostenible y de Investigación, porque además es una orden en la que la Junta de Andalucía no hizo ninguna alegación. Y ahora viene al Parlamento a decir que si el Partido Socialista está atacando a Andalucía. ¿Pero qué hacía Andalucía cuando salió la orden, aparte de mirar para otro lado? Me imagino que mirar a Pedro Sánchez y crispar, que es lo único que estaba haciendo.

La Ley de Pesca Sostenible que se ha aprobado en este año 2023 establece la mejora de la gestión de las cuotas de determinadas especies, para evitar que cantidades de pescado que se deja sin utilizar pues se utilice de una manera mucho más sostenible. Y sobre todo evitar lo que todos queremos evitar, que son los pescadores de salón, los que sin moverse de su casa venden las cuotas y cobran dinero por ello. El mecanismo consiste en crear una bolsa común de cuotas, con las cantidades que se calcula que no van a ser capturadas desde un momento dado y hasta final de año. Y se hace con los históricos de los últimos cinco años, en esa parte final del año, para que cada uno de los operadores pueda distribuir lo que tenemos de pesca. De tal manera que este mecanismo ya se ha utilizado en los jureles, en las cigalas, en la bacalaita, en la caballa, en la merluza, en el gallo. Y se ha optimizado para que al final del ejercicio no haya cuotas en esto sin consumir. Con la legislación anterior, la sardina ibérica no tenía esta opción al aplicar esta optimización como se va a hacer a partir de la nueva entrada en vigor de esta ley del año 2023. Y cada año había sobrantes en los que parece que había un pago de dinero entre los

acordantes del que cedía la cuota y del que lo cobraba. Es decir, siempre sobraba cuota en Cádiz, pero se le daba a la zona norte. Pero parece ser que había un pago por medio a esos buques.

Por lo tanto, lo que hace la ley es lo que es una obligación. Hace una bolsa común por el interés general y se reparte de manera equitativa, con conocimiento y publicación de las órdenes en el *Boletín Oficial del Estado*. Son potenciales sobrantes y, por lo tanto, y termino, el objetivo del mecanismo es claro, conseguir el mejor aprovechamiento de las cuotas de pesca. Pueden beneficiarse también en estas cuotas los propios pescadores de Cádiz, que decimos que no lo pueden usar o que se lo están quitando. No, sí, pueden utilizar..., hasta la bolsa común, también la pueden utilizar. Quizás es que le estaban sobrando. Se respetan en todo momento los derechos de los pescadores con cuotas asignadas, siempre que ejerzan sus derechos pescándolas. Y se trata, además, de evitar que algunos de los operadores transfieran de manera sistemática, como se estaba haciendo, sus cuotas previo el pago de un importe, ya que la concesión de esta es para ejercer la pesca y no para comercializar con las cuotas.

Muchísimas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Para concluir el término de intervenciones, señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Bien, un poco también por contestar a la portavoz del Partido Socialista.

Sí se han presentado alegaciones desde Andalucía, sí se han presentado escritos denunciando la situación de ese recorte de las capturas pesqueras y sí se han presentado alegaciones por parte de todos, absolutamente todos, los sectores pesqueros.

[Intervención no registrada.]

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Romero, por favor.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Y, además, usted...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Un momentito...

El señor SANROMÁN MONTERO

—... señora portavoz...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Un momentito. Vamos a dejar que intervenga el portavoz del Grupo Popular.

El señor SANROMÁN MONTERO

—... miente descaradamente y acusa e insulta a la inteligencia de toda esta comisión cuando acusa aquí a las personas de forma inaceptable, sin tener absolutamente ninguna razón. Eso sí que es demagogia, eso sí que es política rastrera. Y ahora sí lo digo, y ahora sí lo digo, cuando en mi primera intervención absolutamente no he insultado a nadie. Lo que pasa es que, como siempre, vosotros tenéis la piel muy fina, muy fina para las críticas, pero muy gorda para no defender los intereses de los pescadores, que es lo que interesa.

Mil familias del golfo de Cádiz que dejan en la estacada, que les roban del bolsillo 5 millones de euros e indirectamente 15.000 millones de euros. Y de eso ustedes no quieren hablar. Y no nos van a callar, no nos van a callar ni en la calle, ni en las comisiones.

Por lo tanto, señora portavoz del Partido Socialista, defienda los intereses de los pescadores de Andalucía. Han defraudado muchas veces a los pescadores, lo llevan haciendo durante mucho tiempo. Y le pido que se una a la petición de esta proposición de ley que hacen los sectores para que este recorte no ocurra más. No ocurra más. Porque ya con los hechos consumados esto no tiene vuelta atrás. Pero sí tiene vuelta atrás para que no vuelva a ocurrir más.

Ayude al Gobierno de la Junta de Andalucía. Dejen de ser serviles a los intereses de independentistas de otros territorios y de gobiernos que van en contra de los intereses de Andalucía.

Nosotros sí ayudamos a los pescadores. En los presupuestos de la Junta de Andalucía del año 2024 van 11 millones de euros para las paradas de todas las pesquerías. La cantidad más alta nunca presupuestada para estas ayudas. Nosotros sí lo hacemos con hechos. Vosotros, el Partido Socialista, desde el Gobierno de España y cuando han tenido la oportunidad de gobernar durante treinta y siete años desde el Gobierno de Andalucía, han perjudicado a sabiendas a los sectores pesqueros y a los intereses de las familias. Esta vez les ha tocado a los intereses de mil familias de Cádiz. Sí, señora portavoz. Lo seguirán haciendo, por su actitud, pero nosotros estaremos aquí para defenderlos y no nos van a callar.

Nada más.

En cuanto a la enmienda de Vox, no la vamos a admitir. No la vamos a admitir...

[Intervención no registrada.]

Déjeme hablar, por favor.

... no la vamos a admitir porque si Vox prefiere ser instrumento del Partido Socialista cada vez que se equivoca, desde luego aquí lo que tenemos es que unirnos contra los recortes del Partido Socialista en el Gobierno y no andar auxiliando al Partido Socialista cada vez que se equivoca.

Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

[Intervención no registrada.]

Gracias, señor portavoz. Gracias a todos los portavoces. Gracias a todos los diputados.

Vamos a proceder a la votación de la única PNL que se ha presentado en esta comisión.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 10 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.

Damos por concluida la comisión.

Muchísimas gracias.

[Se levanta la sesión.]

